



# Asamblea General

Decimonoveno período extraordinario de sesiones

2<sup>a</sup> sesión plenaria

Lunes 23 de junio de 1997, a las 15.00 horas  
Nueva York

*Documentos Oficiales*

*Presidente:* Sr. Razali Ismail ..... (Malasia)

*Se abre la sesión a las 15.05 horas.*

## **Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (Artículo 19 de la Carta) (A/S-19/20)**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Deseo informar a los miembros de que, desde la publicación del documento A/S-19/20 en su forma provisional, Guinea-Bissau ha hecho el pago necesario para reducir sus cuotas atrasadas por debajo de la suma indicada en el Artículo 19 de la Carta. ¿Puedo considerar que la Asamblea General toma debida nota de esta información?

*Así queda acordado.*

## **Tema 8 del programa (continuación)**

### **Examen y evaluación generales de la ejecución del Programa 21**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Victor S. Chernomyrdin, Primer Ministro de la Federación de Rusia.

*El Sr. Victor S. Chernomyrdin, Primer Ministro de la Federación de Rusia, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Chernomyrdin** (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): La Federación de Rusia considera que lo que se ha realizado para aplicar el Programa 21 y las demás

decisiones adoptadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), celebrada en 1992, ha sido positivo en términos generales. Por cierto, las esferas prioritarias y las cuestiones actuales en materia de protección del medio ambiente y desarrollo sostenible se han identificado con mayor precisión. Esta esfera ha pasado a ocupar un primer plano en las actividades de las Naciones Unidas.

La Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que surgieron en Río de Janeiro, ya se están aplicando, y se están desarrollando las condiciones propicias para el lanzamiento de nuevos mecanismos de reglamentación jurídica internacional en la esfera del medio ambiente. Mucho se ha hecho, pero aún no se ha logrado un mejoramiento tangible de la ecología de la Tierra. Sigue existiendo la amenaza de que el medio ambiente de la Tierra se deteriore aún más.

El objetivo de este foro autorizado es dar un nuevo y poderoso impulso de organización a la cooperación internacional en la esfera del medio ambiente. Es también de importancia crucial que se asegure el equilibrio de intereses logrado en Río entre todos los grupos de naciones, incluido el grupo de países con economías en transición.

En las difíciles circunstancias actuales, la Federación de Rusia está haciendo todo lo posible por apoyar los esfuerzos de la comunidad internacional encaminados a resolver estos problemas mundiales prioritarios. Estamos

cumpliendo con las obligaciones que hemos contraído. En la primavera de 1996, incorporamos la noción de la transición de la Federación de Rusia al desarrollo sostenible. Actualmente nos dedicamos a trabajar intensamente en la elaboración de un proyecto de estrategia del Estado para aplicar los objetivos de los documentos finales de la Conferencia celebrada en Río.

Permítaseme abordar ahora algunas de las esferas prioritarias que requieren más debate. Consideramos que el protocolo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático relativo a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero después del año 2000, que se está elaborando en virtud del mandato de Berlín, debe ser jurídicamente vinculante y debe tener en cuenta las responsabilidades comunes pero diferenciadas de los Estados, incluidos, por supuesto, los que tienen economías en transición. De hecho, en los últimos años, la Federación de Rusia ha reducido considerablemente dichas emisiones de gases de efecto invernadero. Estamos dispuestos a acordar nuevas medidas autorizadas sobre el cumplimiento de las disposiciones de la Convención, incluido el acuerdo sobre tales reducciones de las emisiones.

La Federación de Rusia está firmemente comprometida con los principios del Convenio de Viena para la protección de la capa de ozono y el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. Pese a las dificultades que prevalecen en relación con la introducción de otras tecnologías y sustancias alternativas, seguiremos contando con el apoyo de la comunidad mundial y realizaremos todos los esfuerzos posibles en esta esfera.

La Federación de Rusia está interesada en la participación plena en la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África. Las medidas prácticas en esta esfera serán posteriores a la elaboración y la aprobación de un anexo adicional de esa Convención, reflejando las condiciones específicas de las economías en transición.

Como Potencia forestal que posee la quinta parte de los bosques de la Tierra, la Federación de Rusia considera necesario que se acelere la labor sobre una convención relativa a los bosques sobre la base de un enfoque amplio y mundial. Sería contraproducente fragmentar esta cuestión.

Asimismo, consideramos que debe prestarse debida atención a cuestiones tan vitales como la calidad de los recursos de agua dulce mundiales; la elaboración de acuerdos nuevos y más eficaces sobre la conservación de

los ecosistemas de los océanos del mundo; el acuerdo sobre mecanismos jurídicos internacionales para regular el uso de contaminantes orgánicos persistentes; el transporte ecológicamente racional; la urbanización; y la seguridad alimentaria.

Abogamos por la intensificación de los esfuerzos encaminados a abordar cuestiones multisectoriales tales como la financiación de las actividades de protección del medio ambiente, la transición a un mejor uso de la energía, los cambios en las modalidades de producción y consumo, el establecimiento de condiciones óptimas entre el comercio y el medio ambiente, la garantía de poder acceder de forma equitativa a las tecnologías ecológicamente racionales, y, por supuesto, una financiación estable y predecible para las actividades medioambientales a todos los niveles. Comprendemos que no se pueden solucionar todas estas cuestiones a la vez, pero podemos y debemos aumentar la eficiencia de nuestros esfuerzos colectivos.

Rusia considera de manera positiva los arreglos a los que se llegó en el proceso preparatorio sobre una distribución racional de las funciones y los deberes de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y otras estructuras de protección medioambiental, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas. Consideramos que es importante lograr una coordinación en esta esfera y prestar la debida atención a una interacción efectiva con las instituciones financieras internacionales, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y la Organización Mundial del Comercio.

Creemos que es pertinente contar con una integración Estado por Estado de los sistemas existentes de vigilancia y cumplimiento relativos a cambios concretos en el medio ambiente: un sistema mundial único para la vigilancia ecológica. Esto es necesario para llevar a cabo un análisis científico y elaborar medidas políticas correctas y concretas a nivel nacional, regional e internacional. Además, a nuestro juicio, ese sistema podría convertirse en un proyecto serio para la cooperación internacional en la esfera de la converción.

También estimamos que existen buenas perspectivas con respecto a la labor sobre los indicadores de desarrollo sostenible, que se están preparando en muchos países. Garantizar que los indicadores y las evaluaciones de los progresos sean comparables es una esfera importante de la interacción internacional.

Para terminar, deseo expresar mi confianza en que nuestro foro podrá desempeñar con éxito la misión que se le ha confiado y tomará nuevas e importantes decisiones que permitirán a la comunidad internacional lograr auténticos avances en el camino hacia el desarrollo sostenible de todos los Estados y la reconstrucción ecológica de nuestro hogar compartido y común en interés de las generaciones actuales y venideras.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de la Federación de Rusia por su declaración.

*El Sr. Victor S. Chernomyrdin, Primer Ministro de la Federación de Rusia, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. António Guterres, Primer Ministro de la República Portuguesa.

*El Excmo. Señor António Guterres, Primer Ministro de la República Portuguesa, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Guterres** (Portugal) (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en portugués*): La Cumbre de Río tuvo el mérito histórico de establecer un modelo mundial de asociación en torno al concepto de desarrollo sostenible, un concepto en el que los objetivos económicos y sociales y la preservación del medio ambiente se integran y se refuerzan mutuamente; un concepto que se centra en el bienestar de la población de hoy sin poner en peligro el de las generaciones del mañana; un concepto abierto, democrático, participativo y respetuoso de los derechos humanos y las libertades individuales.

La Cumbre de Río tuvo resultados positivos innegables, pero también es indiscutible que no ha sido eficaz en detener la degradación de los sistemas sustentadores de la vida en la Tierra. El medio ambiente y el desarrollo mundiales distan de haber satisfecho las expectativas planteadas hace cinco años. Es hora de aplicar íntegramente las conclusiones de la Cumbre.

Portugal ha procurado cumplir los compromisos de Río formulando metas y objetivos concretos orientados a lograr el desarrollo sostenible para finales de siglo. A este fin, hemos establecido un Consejo Nacional del Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, hemos ejecutado un plan estratégico para la gestión de residuos y el tratamiento de aguas residuales, hemos dado prioridad a la conservación de

la naturaleza, hemos promovido acuerdos medioambientales con los sectores industrial y agroindustrial, y hemos impulsado la educación medioambiental en nuestras escuelas y fuera de ellas.

Pero es importante reconocer que la aplicación del Programa 21 todavía es muy deficiente en todo el mundo. En gran medida, esto se debe a la escasez de recursos de los países menos adelantados para fomentar el desarrollo. La responsabilidad de esta carencia de recursos corresponde principalmente a los países desarrollados. Creemos que podemos y debemos hacer más para fomentar el desarrollo y erradicar la pobreza.

También reafirmamos la promesa de Portugal de efectuar contribuciones al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) como principal instrumento de financiación del Programa 21, y de fortalecerlo de conformidad con las propuestas de la Unión Europea. Sin embargo, el FMAM no será suficiente por sí solo para hacer frente a todas las necesidades. Portugal también desea que la asistencia para el desarrollo se dirija más a capacitar recursos humanos, transferir tecnología y compartir conocimientos científicos y técnicos.

En el contexto del diálogo Norte-Sur, tenemos un interés especial en la asociación, el intercambio y la responsabilidad compartida con los países africanos que —junto con el Brasil— componen la Comunidad de Países de Habla Portuguesa. Fundada hace un año, la Comunidad ya ha celebrado su primera conferencia interministerial sobre el medio ambiente. La Declaración de Lisboa, adoptada en esa conferencia, prevé el fortalecimiento de la aplicación del Programa 21 en los siete países signatarios, que en su conjunto cuentan con una población de 200 millones de personas, así como el establecimiento de un observatorio común del medio ambiente.

En el marco de la participación de Portugal en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, hacemos nuestras las iniciativas de la Unión Europea relativas al agua, la energía y la ecoeficiencia, y establecemos las siguientes prioridades: compatibilizar el libre comercio con el desarrollo sostenible, respetando al mismo tiempo, sin proteccionismos disimulados, los convenios multilaterales sobre el medio ambiente; apoyar la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la conclusión oportuna de un protocolo sobre la seguridad biológica; adoptar una convención sobre los bosques a escala mundial que abarque todos los tipos de bosques, y fomentar su conservación y su gestión sostenible; y aplicar la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países

afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África.

Para Portugal, como país marítimo, los océanos son una prioridad principal e inmediata. Los signos de que los océanos están sufriendo una crisis medioambiental son evidentes. Esta crisis se debe combatir en varios frentes, alterando la lógica actual de explotación excesiva de los recursos pesqueros, preservando la diversidad biológica marina, definiendo y adoptando un código de práctica correcta para la gestión integral de las zonas costeras, combatiendo todos los tipos de contaminación del mar, incluyendo el vertimiento deliberado de desechos en los mares y océanos, fortaleciendo la vigilancia y el control mundiales de los océanos, y apoyando la investigación y el desarrollo tecnológico de las ciencias marinas.

En este contexto, Portugal está siguiendo con especial atención la labor pertinente de la Comisión Mundial Independiente para los Océanos, presidida por Mário Soares.

La última exposición mundial de este siglo, la Expo 98, se inaugurará en Lisboa dentro de menos de un año. Su tema serán los océanos.

En 1998 también se celebrará el Año Internacional del Océano, un proyecto al que Portugal ha prestado todo su apoyo. Portugal se compromete a estar a la vanguardia de los esfuerzos mundiales para la protección de este bien vital de nuestro planeta que son los océanos.

Espero que dentro de cinco años podamos hacer un balance claramente más positivo que el actual a favor del desarrollo sostenible humano.

Como país y como pueblo, Portugal está dispuesto a participar en todos los esfuerzos necesarios para lograr este objetivo.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de la República Portuguesa por su declaración.

*El Sr. António Guterres, Primer Ministro de la República Portuguesa, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Victor Ciorbea, Primer Ministro de Rumania.

*El Sr. Victor Ciorbea, Primer Ministro de Rumania, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Ciorbea** (Rumania) (*interpretación del francés*): Tengo el gran placer de participar en este importante período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.

Una vez más, la Organización mundial está demostrando ser un foro amplio que responde a los grandes desafíos mundiales. La presencia en este período de sesiones de numerosos Jefes de Estado y de Gobierno confirma el interés y la voluntad política que son tan necesarios para continuar y llevar a su conclusión los esfuerzos que comenzamos en Río.

En la sociedad rumana nada escapó a la contaminación durante los 50 años de comunismo por los que atravesó. Por ello, el pueblo rumano y las instituciones del Estado se enfrentan a una tarea difícil.

En los seis meses en que nuestro Gobierno ha estado en el poder, hemos iniciado una amplia reforma diseñada para sanear el entorno económico, social, político y ecológico, por supuesto, el medio ambiente natural.

El ritmo sin precedentes de los cambios que han tenido lugar en la sociedad rumana, además de demostrar la devoción del pueblo rumano por los valores compartidos de los países democráticos y la voluntad política del Gobierno de recuperar el tiempo perdido, ha logrado que el aire sea respirable en Rumania.

El programa de reformas del Gobierno rumano concede una importancia especial a lograr que se integren las cuestiones relativas al medio ambiente y las necesidades del desarrollo económico. Ese principio ha constituido la base de la elaboración de la Estrategia y el Plan Nacional de Acción para la protección del medio ambiente y la utilización sostenible de recursos, que incluye objetivos prioritarios para la reestructuración de la economía y la renovación de las capacidades de producción mediante la introducción de tecnologías efectivas y no contaminantes. En el mismo contexto se inscribe la creación del Foro Nacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, la Agencia Nacional para el Medio Ambiente, con filiales en todos los departamentos del país, el Centro Nacional para el Desarrollo Sostenible, la ratificación de convenios internacionales y la firma de acuerdos concretos con otros países, especialmente con los países vecinos. El Gobierno de Rumania es consciente de la necesidad y de la oportunidad de la cooperación transfronteriza y de la creación de eurrregiones.

Debido a la atención que prestamos al tema, estamos procurando la protección y la utilización sostenible de los recursos de la cuenca del Danubio y del Mar Negro, así como de las zonas montañosas, con una expansión significativa de las áreas protegidas.

La integración de Rumania en las estructuras de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, de la Unión Europea y de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos constituirá un medio para acelerar el cumplimiento de los objetivos del Programa 21. Estamos dispuestos a tomar medidas para garantizar que, mediante una política de reformas económicas y reestructuración, y con el perfeccionamiento del marco legislativo e institucional, esas exigencias se traduzcan en acciones y programas concretos.

Este período extraordinario de sesiones debe garantizar que se aplique universalmente un enfoque integrado, que es la clave del éxito de Río. Si podemos convenir conjuntamente en el plazo para celebrar un nuevo período extraordinario de sesiones dedicado a Río + 10, garantizaremos la continuación del proceso iniciado en 1992 y de las actividades generadas por ese proceso a nivel nacional, regional y mundial.

A nuestro juicio, y a la luz de nuestra experiencia, la ejecución eficaz de los objetivos del Programa 21 a nivel nacional debe recibir la máxima prioridad y las medidas se deben centrar en los problemas existentes en las esferas de la energía, el transporte, la agricultura, y, en especial, los bosques.

Los programas iniciados en Europa, como el programa “Medio Ambiente para Europa”, constituyen un ejemplo que se podría seguir.

La declaración política que se adoptará en este período extraordinario de sesiones reafirmará nuestra voluntad política de actuar en un espíritu de asociación y con mayor eficacia a fin de garantizar para las generaciones venideras un medio ambiente sano y un marco socioeconómico favorable para el progreso y la prosperidad de todos.

Deseo asegurar a la Asamblea que Rumania está plenamente dispuesta a contribuir, en un espíritu constructivo y positivo, a que nuestra labor finalice con éxito.

Por último, permítaseme recordar a la Asamblea que Rumania se asocia a la posición expresada por el Excmo. Sr. Wim Kok, Primer Ministro de los Países Bajos, en nombre de la Unión Europea.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de Rumania por su declaración.

*El Sr. Victor Ciorbea, Primer Ministro de Rumania, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Thabo Mbeki, Presidente Adjunto de la República de Sudáfrica.

*El Sr. Thabo Mbeki, Presidente Adjunto de la República de Sudáfrica, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Mbeki** (Sudáfrica) (*interpretación del inglés*): La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en 1992 en Río de Janeiro, fue un acontecimiento histórico en los esfuerzos de la humanidad por cubrir sus necesidades preservando al mismo tiempo la belleza y los recursos naturales de nuestro planeta.

Hoy nos reunimos para evaluar nuestro avance hacia el desarrollo sostenible y para volver a comprometernos con los objetivos claramente fijados y acordados en el Programa 21.

Los países en desarrollo han avanzado de manera significativa en lo que respecta a establecer y fortalecer sus instituciones y su capacidad institucional según los términos del Programa 21. Su aplicación, sin embargo, exige la movilización de recursos, especialmente para los países en desarrollo. Al medir los logros registrados desde la celebración de la Conferencia, no podemos olvidar que los recursos que allí se prometieron todavía no se han entregado ni asignado en forma concreta. La aplicación plena del Programa 21 exige recursos financieros que deben obtenerse de diversas fuentes.

La asistencia oficial para el desarrollo continúa siendo un mecanismo fundamental para proveer financiación a los países en desarrollo y en particular a los países menos adelantados. En este contexto, queremos reiterar el pedido de compromiso que figura en el Programa 21, en el sentido de que los países desarrollados cumplan lo antes posible el objetivo fijado por las Naciones Unidas —que ellos aceptaron—, de destinar el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo.

Este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General debe alentar a las instituciones financieras internacionales y otros organismos de desarrollo a fortalecer su compromiso con el desarrollo sostenible. Además, también

debe fortalecerse y realizarse el papel y la importancia del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en el ámbito ecológico. La falta de una financiación adecuada para el PNUMA debe abordarse urgentemente. Por consiguiente, mi Gobierno insta a la comunidad internacional a que generosamente aumente los fondos destinados al PNUMA.

La reposición de fondos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial también tendrá una trascendencia especial para la aplicación del Programa 21. En consecuencia, la Asamblea General, en este período extraordinario de sesiones, debe reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones financieras que corresponden a la reposición de fondos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Dada la interrelación cada vez mayor entre el comercio, el medio ambiente y el desarrollo, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible debe alentar el importante debate sobre el comercio y el medio ambiente y contribuir a él. Además, deben encontrarse soluciones urgentes e innovadoras a las cuestiones de la transferencia de tecnología y el aumento de la capacidad en los países en desarrollo, sin las cuales no puede asegurarse el desarrollo sostenible.

En muchas regiones del mundo, los recursos hídricos se ven amenazados por pautas de uso insostenibles y por la degradación del entorno acuático. Como los recursos hídricos son de importancia capital para muchos países en África y en otras zonas semiáridas del mundo, su protección y su uso sostenible son fundamentales para satisfacer las necesidades humanas elementales, conseguir la justicia social y la igualdad y armonizar el desarrollo económico, el bienestar humano y la protección del medio ambiente. Pensamos que es imprescindible que se contraigan compromisos y se realicen esfuerzos sustantivos a escala mundial, regional y nacional y que se mantengan, con el fin de invertir las tendencias negativas existentes y salvaguardar los recursos hídricos. En la búsqueda de estos objetivos, nuestra región del África meridional ha firmado su primer acuerdo regional sobre los recursos hídricos, el Protocolo de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) sobre los Recursos Hídricos Compartidos, que también pronto entrará en vigor.

Un objetivo central del proceso de desarrollo sostenible y una condición necesaria para su éxito sigue y seguirá siendo la erradicación de la pobreza. Sudáfrica cree que, en vista de la pobreza persistente que se observa en el contexto de la mundialización cada vez mayor, es fundamental que forjemos una asociación mundial más flexible si es que buscamos seriamente el desarrollo sostenible. La asociación

mundial debe forjarse sobre la base de la aceptación de la necesidad de adoptar un enfoque equilibrado e integrado de las cuestiones relativas al medio ambiente y al desarrollo. El diálogo honesto y la cooperación genuina son esenciales para este tipo de colaboración.

Necesitamos prepararnos urgentemente para los retos que plantearán a la humanidad el medio ambiente y el desarrollo en el siglo XXI, mientras procuramos promover la paz y adelantar en el cumplimiento de los objetivos del Programa 21, incluidas la emancipación y la habilitación de la mujer y de los millones de personas que se ven marginadas en el mundo por falta de desarrollo. Un elemento primordial para conseguirlo es la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, que debe seguir siendo el principal foro de política para las deliberaciones referentes al desarrollo sostenible.

En este contexto, reconocemos y acogemos con beneplácito la labor realizada por la Comisión y por su intermedio para generar un consenso sobre la amplia gama de cuestiones contenidas en el concepto de desarrollo sostenible. Confiamos en que los documentos que se aprobarán en este período extraordinario de sesiones han de constituir un programa real de acción común para hacer frente a los retos que se nos plantean. Para este fin, el Gobierno de Sudáfrica se compromete a desempeñar plenamente la parte que le corresponde en los esfuerzos futuros por avanzar hacia el logro de estas metas mutuamente convenientes.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente Adjunto de la República de Sudáfrica por su declaración.

*El Sr. Thabo Mbeki, Presidente Adjunto de la República de Sudáfrica, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Thorbjørn Jagland, Primer Ministro del Reino de Noruega.

*El Sr. Thorbjørn Jagland, Primer Ministro del Reino de Noruega, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Jagland** (Noruega) (*interpretación del inglés*): El propósito de este período de sesiones es, para nosotros, el de volver a dedicarnos a la acción. Tenemos que renovar y fortalecer nuestro compromiso con la ejecución nacional de lo que convinimos cinco años atrás. Permítasenos ser bien claros acerca de una cosa: el Programa 21 no se trae a

colación para renegociarlo. Pero todos podemos mejorar nuestra actuación, y tenemos que comprometernos a hacerlo.

Hoy quiero concentrarme en tres cuestiones en las que nuestra voluntad conjunta nos ayudará a encaminarnos a un futuro sostenible. Primero, debemos renovar nuestro compromiso de combatir la pobreza. La pobreza constituye la amenaza más grave al medio ambiente. En Río, las naciones industrializadas ratificaron su compromiso de alcanzar la meta, fijada ya hace 20 años, de destinar el 0,7% de su producto nacional bruto (PNB) a la asistencia oficial para el desarrollo. Cinco años después, no nos encontramos más cerca de alcanzar dicho objetivo; muy por el contrario.

Las inversiones externas privadas están aumentando en el mundo en desarrollo, y eso debe celebrarse. Pero las inversiones privadas tienden a no llegar a los países más pobres. Alrededor de 1.300 millones de personas viven con ingresos de menos de 1 dólar por día. Millones no tienen acceso a servicios de atención básica de salud. Las inversiones privadas rara vez financian hospitales, atención primaria de salud o escuelas, servicios todos que son requisitos básicos para el desarrollo sostenible. Permítaseme recalcar también, en este sentido, el papel primordial de la mujer en el logro del desarrollo sostenible.

Noruega sigue comprometida a proveer asistencia oficial para el desarrollo. Desde 1993, hemos incrementado nuestra ayuda de 1.000 millones a 1.300 millones de dólares; esto representa un aumento del 30% en cuatro años. La meta de mi Gobierno es llegar a asignar el 1% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo en los próximos años.

Esto me lleva a la segunda cuestión: la enorme tarea de asegurar el crecimiento dentro de los límites fijados por el medio ambiente. Como seguimiento de Río, Noruega ha promovido el concepto de la producción y el consumo sostenibles. En el Norte nos queda aún mucho camino por recorrer para ahorrar energía, producir en forma más limpia y consumir menos. Y necesitamos hacer que los países en desarrollo den el gran salto hacia la producción ecológicamente segura. Tenemos que evitar que los países en desarrollo basen su crecimiento en las tecnologías que más contaminan el medio ambiente. Lo que pueden hacer los países industrializados es ofrecerles su experiencia y transferirles tecnología ecológicamente racional.

Noruega está otorgando prioridad a la asignación de fondos adicionales para la transferencia de ese tipo de tecnología. Junto con el Programa de las Naciones Unidas

para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), estamos preparando programas concretos de transferencia de tecnología. Prometo aquí hoy que mi Gobierno asignará 15 millones de dólares adicionales a la financiación de esos programas. Creemos que esta iniciativa producirá resultados directos, e invitamos a todos a que se nos unan.

Necesitamos una transición mundial hacia recursos de energía más limpios. Necesitamos compartir la carga de manera más justa y crear mecanismos para cumplir conjuntamente nuestras obligaciones a fin de obtener el máximo provecho de nuestros esfuerzos. Estos tendrían que ser los aspectos fundamentales del acuerdo sobre el clima que estamos preparando para la reunión que se celebrará en Kyoto en diciembre próximo.

Tercero, me concentraré ahora en nuestra propia región. La región ártica sigue siendo una de las menos contaminadas del mundo. Pero los riesgos que corre son reales, producidos en gran medida por las sustancias provenientes de otras regiones. Los Gobiernos árticos, en estrecha cooperación con las poblaciones indígenas, acelerarán la labor de movilizar el apoyo a la protección del frágil medio ambiente ártico.

Permítaseme también mencionar la amenaza que plantea la gran concentración de instalaciones militares. Ahora que ha terminado la guerra fría, hemos descubierto uno de los legados más graves de la carrera de armamentos: los cúmulos, a menudo no controlados, de desechos nucleares y otros desechos peligrosos. Esta es una cuestión ambiental prioritaria. Sugiero que se la ubique entre los puntos más importantes del programa internacional, también en relación con las próximas negociaciones sobre el desarme.

Lo dejamos establecido claramente en Río: la paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son interdependientes e indivisibles. Esta perspectiva debe continuar orientando nuestra acción. Hoy, los millones de minas terrestres que están sembradas en el mundo constituyen uno de los problemas ambientales más graves. Inutilizan tierras fértiles. Producen un sufrimiento inmenso, principalmente a los niños inocentes que juegan en estos campos de la muerte.

El tiempo apremia. Tenemos que concertar una prohibición general de las minas antipersonal. Mi Gobierno será anfitrión de una conferencia diplomática que se celebrará en Oslo en el mes de septiembre con el fin de negociar un

acuerdo de este tipo. Exhorto a todos los países participantes a que contribuyan a ese objetivo.

Paulatinamente, estamos fijando un nuevo rumbo. Debemos preguntarnos si contamos con las herramientas necesarias para llevar a cabo este proceso ambiental internacional. Necesitamos otorgar al medio ambiente y el desarrollo una mayor prioridad, una mayor jerarquía, un mayor relieve y mayores recursos dentro del sistema de las Naciones Unidas. En el seguimiento de este período de sesiones, debemos abordar la necesidad de establecer algún tipo de impuesto a nivel internacional por el que parte de nuestro consumo —por ejemplo, un impuesto sobre el combustible de aviación—, pueda ir en beneficio de nuestros esfuerzos comunes en pro del desarrollo sostenible.

Creo también que debemos analizar con un enfoque nuevo la forma en que organizamos nuestro trabajo. Hoy en día, existen secretarías de convenciones en todo el mundo. Nuestros afanes a menudo carecen de unidad de propósito. Quizás necesitemos una organización mundial del medio ambiente que proporcione una voz más clara y autorizada en relación con las contribuciones a favor del medio ambiente con miras al desarrollo sostenible. Hagamos que esto sea una parte del proceso de reforma de las Naciones Unidas.

Las generaciones más jóvenes están impacientes. Tienen derecho a estarlo. Es nuestra responsabilidad dejar a la próxima generación por lo menos las mismas oportunidades que tuvimos nosotros. Esta presión para el cambio debe guiarnos.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro del Reino de Noruega por su declaración.

*El Sr. Thorbjørn Jagland, Primer Ministro del Reino de Noruega, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Poul Nyrup Rasmussen, Primer Ministro del Reino de Dinamarca.

*El Sr. Poul Nyrup Rasmussen, Primer Ministro del Reino de Dinamarca, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Rasmussen** (Dinamarca) (*interpretación del inglés*): Permítaseme comenzar subrayando que apoyo plenamente la declaración que formuló mi colega de los Países Bajos en nombre de la Unión Europea. Y permítaseme

manifestar también que considero que la voz de la Unión Europea es hoy más firme y decidida que nunca.

Quiero decir con franqueza que me parece necesario que sea así porque, para ser directos, ahora podemos afirmar que si no estamos haciendo lo que tenemos que hacer no es precisamente por falta de conocimientos. Desde Ríó, hemos compartido más que nunca conocimientos sobre lo que está bien y lo que está mal.

¿Se ha hecho algo? Ciertamente, no lo suficiente.

Hace cinco años, en Ríó, la comunidad mundial se comprometió a cumplir una serie de objetivos bien definidos, difíciles pero no imposibles. Hoy, es cierto, se observan algunas luces; es cierto, se han alcanzado algunos logros. Pero seamos honestos: no hemos estado a la altura de nuestras promesas solemnes. No hemos hecho lo que se suponía que íbamos a hacer.

Es hora de actuar. La lucha contra la pobreza debe tener prioridad en nuestro programa. La brecha entre ricos y pobres se ha ensanchado. En la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague, comprendimos también que la educación, la salud y la participación de la mujer son elementos fundamentales. Nos dimos cuenta de que no podíamos tener un Estado seguro sin habitantes seguros, sin una naturaleza segura. Ahora es el momento de actuar. Ahora necesitamos decisiones que inviertan la tendencia actual.

El crecimiento y el desarrollo sostenibles no pueden obtenerse si no se movilizan todos los recursos humanos. La habilitación de la mujer forma parte de ello. Tenemos que comprender que todos, incluidos los indígenas, tienen una contribución importante que hacer al desarrollo sostenible. Los derechos humanos fundamentales son parte de este programa.

Ningún ser humano puede sobrevivir sin agua dulce. Me permito recordar a la Asamblea que alrededor de un tercio de la población mundial no tiene acceso a ella. Es urgente que adoptemos las medidas necesarias para asegurar el acceso al agua dulce y su protección. Debemos hacer que esto sea el meollo del Programa 21.

A mi parecer, la producción y el uso de energía sostenible y renovable son igualmente importantes. Necesitamos un programa para la energía del siglo XXI. Necesitamos decidir y actuar ahora. Y creo también que disponemos aquí de los conocimientos adecuados. Permítaseme hablar de mi propio humilde país. Contribuimos con alrede-



dor del 60% de la energía eólica que utiliza el mundo de hoy. Compartimos con gusto esta tecnología con los países más pobres e invitamos a que se coopere con este ambicioso objetivo.

El desarrollo sostenible no se logrará si no se presta una atención especial a los entornos vulnerables. Deben preservarse los recursos forestales del mundo. Debe concederse una alta prioridad a la protección de la ecología del Ártico. Apoyamos el fortalecimiento de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Opinamos que el resultado de nuestra próxima reunión, a celebrarse en Kyoto, debe ser la determinación de objetivos jurídicamente obligatorios para la reducción de los gases de efecto invernadero.

La mundialización exige que adoptemos decisiones políticas para alcanzar nuestras metas. Primero, los mercados de las naciones ricas deben estar abiertos a los países en desarrollo. El comercio justo es imprescindible. Segundo, debemos asegurarnos de que los países en desarrollo no se vean expuestos a riesgos que ya no aceptan los países industrializados. Tercero, debemos cooperar para mejorar las condiciones de trabajo. Cuarto, debemos asegurarnos de que los países pobres no se conviertan en mercados para tecnologías obsoletas ni sean receptores de desechos peligrosos.

Debemos avanzar juntos. Debemos cooperar. Debemos fortalecer nuestra educación y nuestro entrenamiento en cuestiones ambientales. Debemos desarrollar tecnologías ecológicamente racionales. Un futuro sostenible es un futuro ecológico.

Al escuchar la voz de los países pobres, les oigo decir,

“Sí, estamos dispuestos a cooperar y a asumir nuestra responsabilidad en pro del crecimiento sostenible. Pero ustedes, los países más ricos, tienen que cumplir sus compromisos, tanto por lo que respecta al crecimiento sostenible como a la asistencia al desarrollo.”

Creo que el compromiso más importante de todos los contraídos en Río es el siguiente: que todos prometimos esforzarnos para lograr el objetivo fijado por las Naciones Unidas del 0,7% del producto nacional bruto para la asistencia oficial para el desarrollo, una cosa a cambio de otra.

Mi país ha alcanzado este objetivo. De hecho, estamos en el 1% y estamos decididos a continuar. Además, hemos proporcionado fondos adicionales para las actividades de seguimiento de Río. Desde la Conferencia de Río hemos

cumplido una parte importante del Programa 21, y estamos dispuestos a seguir adelante.

Sin embargo, a nivel mundial, en los cinco años transcurridos desde Río la totalidad de la asistencia oficial para el desarrollo en relación con los ingresos nacionales brutos ha disminuido y no aumentado.

¿Por qué estamos aquí? Estamos aquí para confirmar lo que ya hemos decidido. Es hora de actuar y de invertir esta tendencia. El futuro se forja con medidas concretas para cumplir los compromisos que contrajimos en Río. El reto que afrontamos esta semana es transformar estos compromisos en planes de acción.

Sé que no podemos cumplir todos nuestros compromisos de la noche a la mañana. Pero unámonos en una decisión, una sola decisión: unámonos para invertir esta tendencia a fin de que nuestros compromisos sean dignos de crédito.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro del Reino de Dinamarca por su declaración.

*El Sr. Poul Nyrup Rasmussen, Primer Ministro del Reino de Dinamarca, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. John Bruton, Primer Ministro de Irlanda.

*El Sr. John Bruton, Primer Ministro de Irlanda, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Bruton** (*interpretación del inglés*): “Toda persona”, escribió el poeta irlandés John Hewitt, tiene derecho a decir, “no seremos los marginados del mundo”.

En los cinco años transcurridos desde la Cumbre de Río, se han agregado 450 millones de personas a la población del mundo. Nueve de cada 10 nacimientos ocurren en países en desarrollo. Estamos experimentando ahora la aceleración de la historia.

Hace cinco años la Cumbre de Río estableció el desarrollo sostenible como un objetivo y desafío de nuestra época. El objetivo del desarrollo sostenible es la potenciación de la sociedad, la lucha contra la exclusión social, ya sea en el seno de las naciones o de las comunidades. Trata de tender puentes de colaboración entre los países desarro-

llados y los países en desarrollo. Tiene que ver con la protección del medio ambiente mundial como derecho natural compartido de todos los pueblos y como una herencia que debe protegerse para los que nos sucedan.

En Río se pusieron de relieve de manera crítica los problemas conexos de la pobreza y el subdesarrollo, y su relación con la degradación medioambiental. Se reconoció que la lucha contra la pobreza es imprescindible para lograr el desarrollo sostenible. Se pidió una nueva asociación mundial que involucre a todos los países de acuerdo con sus responsabilidades compartidas pero diferenciadas. Al aprobar el Programa 21, estableció un programa marco de referencia para la búsqueda del desarrollo sostenible en todo el mundo.

Nuestra misión en este período extraordinario de sesiones no es reinventar o renegociar el Programa 21. Sin embargo, tenemos que reconocer que su potencial se ha logrado sólo parcialmente. El establecimiento de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y el comienzo de importantes convenciones sobre el medio ambiente han sido avances institucionales considerables. Se ha logrado un éxito significativo en los planos local, nacional e internacional en cuanto a la participación de una serie de organizaciones y grupos para promover el Programa 21.

Pero también hay cada vez más pruebas de tendencias mundiales insostenibles. La pobreza y el subdesarrollo siguen siendo una grave causa de degradación medioambiental. Para tomar sólo un indicador, la mitad de la población del mundo sigue sin tener acceso a servicios sanitarios básicos. La realidad de los cambios climáticos provocados por el hombre está ahora incluso más claramente documentada que hace cinco años. La pérdida de bosques y de especies, la degradación del suelo y la desertificación no han retrocedido. La zona de tierra cultivable por persona en el mundo se reduce cada vez más, y es posible que el aumento de las cosechas no compense esta disminución de tierra cultivable. Ahora hay en el mundo suficientes barcos, anzuelos y redes como para capturar el doble de peces de los que hay en el mar. En pocas palabras, dista mucho de haberse establecido una asociación mundial fundada en el desarrollo sostenible.

Esta conferencia debe reafirmar la importancia y la urgencia del Programa de Río. También debe tomar en cuenta las nuevas fuerzas de cambio. La mundialización de la economía internacional ha continuado ininterrumpidamente desde Río y está remodelando el mundo de una manera que todavía no entendemos plenamente. La mundialización trae consigo grandes beneficios, pero también

plantea nuevos desafíos a la promoción del desarrollo sostenible en los años venideros.

Hay que forjar una nueva asociación sobre la base de una serie de imperativos. Irlanda considera que la política de cooperación para el desarrollo debe seguir desempeñando una función crucial para reducir la brecha que divide a los países desarrollados y los países en desarrollo. Por este motivo, desde la celebración de la Cumbre de Río hemos triplicado nuestro presupuesto de cooperación para el desarrollo y estamos decididos a avanzar constantemente para lograr el objetivo establecido por las Naciones Unidas del 0,7% del producto nacional bruto.

La cooperación para el desarrollo es más necesaria que nunca si queremos aprovechar el progreso logrado mediante la reducción de las barreras de la exclusión y la marginación. En el mundo desarrollado tenemos la clara obligación de fortalecer la capacidad de los países en desarrollo de promover y mantener su propio desarrollo económico.

Todos tenemos que intensificar las políticas y las acciones para conservar y gestionar mejor los recursos naturales. Las pautas actuales de producción y de consumo en el mundo desarrollado son insostenibles. Y en muchos casos, estas pautas insostenibles existen debido a subvenciones y privilegios fiscales erróneos que los políticos encuentran difícil cambiar porque hay intereses creados o a causa de los costos de los trastornos a corto plazo que supone la eliminación de estos subsidios. Estas pautas someten a tensión nuestro medio ambiente; son los principales contribuyentes a la contaminación mundial; e imponen una carga injusta a los países menos adelantados. Las emisiones de carbono per cápita van de 5,3 toneladas en los Estados Unidos a 2,4 toneladas en el Japón y sólo 0,3 toneladas en la India. El crecimiento económico de esta índole debe separarse de la intensificación de los problemas y consecuencias ambientales.

Irlanda ha adoptado iniciativas importantes, tanto a nivel nacional como en cooperación con nuestros socios de la Unión Europea, para lograr que el desarrollo sostenible sea una realidad.

En Irlanda hemos venido registrando desde 1993 tasas de crecimiento muy altas desde un punto de vista histórico, y una preocupación explícita del Gobierno irlandés ha sido garantizar que esto sea compatible con un resultado ecológico sostenible.

En este período extraordinario de sesiones debemos renovar el ímpetu y la urgencia del proceso de Río, y tenemos que seguir esa labor en Kyoto.

El cambio climático es una prueba crítica de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible. Dicho cambio amenaza el medio ambiente mundial y exige una acción inmediata en el ámbito de todos los asuntos que lo afectan.

A largo plazo hay que centrarse cada vez más en la ecoeficiencia. En el siglo actual se han registrado avances espectaculares en la productividad laboral, que ha aumentado multiplicándose por cifras que oscilan entre 20 y 100, según los sectores afectados. El próximo desafío para el siguiente siglo será tener aumentos comparables en la productividad de los recursos naturales: tenemos que ser conservadores en la utilización de los recursos naturales.

Esta generación está tecnológicamente mejor equipada que las anteriores para avanzar y lograr la meta del desarrollo sostenible. Quizás estemos bien equipados. Pero no lograremos la meta si seguimos como sonámbulos por la historia. En este período extraordinario de sesiones nuestra tarea es dar un nuevo impulso dinámico y político a este proceso y consolidar y renovar la visión de Río. Avancemos con urgencia para terminar el trabajo del Programa 21.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro de Irlanda por su declaración.

*El Sr. John Bruton, Primer Ministro de Irlanda, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Kim Young Sam, Presidente de la República de Corea.

*El Sr. Kim Young Sam, Presidente de la República de Corea, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Kim** (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en coreano*): Es para mí un gran honor hablar en este importante período extraordinario de sesiones sobre el medio ambiente mundial, un tema que afecta al hábitat de todos los seres humanos. Como ya lo han indicado muchos líderes mundiales, los humanos nos enfrentamos a una crisis de existencia debido a nuestra devastación despiadada del medio ambiente.

Afortunadamente, sin embargo, la toma de conciencia de la humanidad dio lugar hace cinco años a la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y al concepto del desarrollo sostenible de la aldea planetaria, un nuevo paradigma de desarrollo que se está arraigando progresivamente en nuestra vida diaria y en nuestras pautas de producción.

Sin embargo, los logros variados y numerosos que hemos obtenido hasta ahora son simplemente el comienzo del proceso. Como sabemos por nuestra experiencia, el mantenimiento de la armonía entre el desarrollo y la conservación del medio ambiente es una tarea ardua y difícil. La realidad es que el medio ambiente de la Tierra se destruye constantemente con más rapidez de la que se restablece. Por lo tanto, los dirigentes mundiales deben consolidar aún más su decisión política colectiva por medio de este período extraordinario de sesiones de trabajar en pro de la protección del medio ambiente en todo el mundo.

La República de Corea, como miembro de la comunidad ambiental mundial, está cumpliendo fiel y concretamente la Declaración de Río, que representa la firme decisión de la humanidad de proteger el medio ambiente a lo largo del siglo XXI.

A comienzos del año pasado yo proclamé una visión del bienestar ecológico, proyectándolo al siglo XXI. Mi Gobierno ha adoptado un programa nacional de acción con arreglo al Programa 21 para iniciar una nueva era de desarrollo sostenible con el apoyo de toda la nación. Con esa idea, la República de Corea está esforzándose por impedir la destrucción ecológica y aumentar las inversiones en tecnología ambiental, fomentando al mismo tiempo la conciencia pública con respecto a las cuestiones ambientales.

Además, esperamos que Corea del Sur y Corea del Norte cooperen entre sí para proteger el medio ambiente natural de la zona desmilitarizada que separa la península de Corea, convirtiéndola en una zona modelo de paz e integridad ecológica en la península. La República de Corea también está participando activamente en las negociaciones multinacionales sobre el medio ambiente y en las distintas negociaciones de pactos ambientales, cumpliendo fielmente sus obligaciones.

Creo que la admisión el año pasado de la República de Corea a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos dará el impulso que se necesita para un nuevo despegue en nuestros esfuerzos actuales en pro de la protección del medio ambiente.

La degradación ambiental de la Tierra es una cuestión que no se puede resolver fundamentalmente sin la cooperación internacional. Especialmente en esta época de mundialización, dicha cooperación debe ser la mayor prioridad de las naciones para que el desarrollo sostenible sea posible. Los países adelantados deben proporcionar asistencia financiera a los países en desarrollo para ayudarles a asegurar un desarrollo sostenible a nivel mundial. El Gobierno de la República de Corea está aumentando constantemente su asistencia a estos países, y seguirá ayudándolos activamente en sus esfuerzos por mejorar la calidad del medio ambiente.

La comunidad internacional debe prestar especial atención a promover la transferencia de tecnología ambiental, una tarea fundamental de la cooperación en materia de medio ambiente. Con ese fin, Corea ha hecho una propuesta en las Naciones Unidas para agilizar la transferencia de tecnologías de propiedad pública, y junto con los organismos de las Naciones Unidas está tratando de encontrar formas de llevar a cabo esas transferencias.

Habida cuenta de la importancia crucial de la cooperación regional para acelerar la construcción de una comunidad ambiental mundial, mi país se propone impulsar la cooperación con los países del Asia nororiental y en el Consejo de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico.

En la República de Corea somos muy conscientes de los efectos transfronterizos de la contaminación ambiental que podrían derivarse de la falta de cooperación entre los países de la región.

Hoy, en esta reunión, quiero señalar a la atención internacional la cuestión de la gestión segura de los desechos radiactivos. En el Asia nororiental actualmente se está intentando transportar grandes cantidades de desechos nucleares de un país a otro. Dicho intento contraviene el espíritu de la Conferencia de Río. Creemos que este movimiento transfronterizo no se debe permitir jamás en aras de nuestra seguridad ambiental y esperamos que se intensifiquen la preocupación y la cooperación internacionales para que se retire el plan lo antes posible. En este sentido, quiero proponer que se establezcan mecanismos mundiales y regionales para fortalecer la cooperación a favor de la gestión segura de los desechos radiactivos.

Durante la ceremonia que se celebró el 5 de junio en Seúl para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente, se adoptó la Declaración de Seúl sobre Ética Ambiental. Espero que la filosofía y la ética de la Declaración de Seúl, en la que se pide una mayor sensibilización respecto del medio ambiente en aras de la libertad y la humanidad,

ofrezca una base espiritual para las deliberaciones de este período extraordinario de sesiones.

Todos debemos unirnos para crear una próspera Tierra del mañana de la manera ejemplificada por el respeto de los asiáticos a todos los seres vivos y por el hincapié asiático en la coexistencia humana y la armonía con la naturaleza.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República de Corea por su declaración.

*El Sr. Kim Young Sam, Presidente de la República de Corea, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Jean-Luc Dehaene, Primer Ministro del Reino de Bélgica.

*El Sr. Jean-Luc Dehaene, Primer Ministro del Reino de Bélgica, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Dehaene** (Bélgica) (*interpretación del francés*): En primer lugar quiero expresar el total apoyo de Bélgica a la declaración que ha formulado anteriormente el Primer Ministro de los Países Bajos en nombre de la Unión Europea. Nos parece especialmente importante que la Unión Europea haya propuesto en esta Asamblea tres iniciativas concretas —en materia de agua, energía y eficiencia ecológica— concebidas para mejorar la convergencia de los esfuerzos de la comunidad internacional para poner en práctica el desarrollo sostenible.

En Río aprobamos el Programa 21 y estamos decididos a ejecutarlo en todas sus dimensiones: la económica, la social, la ambiental y la institucional. Es una tarea difícil, pues la transición hacia un desarrollo sostenible nos va a ocupar al menos durante una generación, pero es una tarea ineludible.

Ahora debemos dar un paso adelante con respecto a Río iniciando, para dar un solo ejemplo, el proceso de negociación de una convención mundial sobre los bosques. Esa convención no sólo debería ser un instrumento centrado en la protección de los bosques, sino que también debería garantizar su utilización sostenible.

El documento principal de la negociación actual determina las prioridades para los próximos cinco años.

Sirve a la vez de marco de referencia y de foro intergubernamental para elaborar respuestas políticas a la crisis estructural que afecta a nuestra generación.

Este marco y este foro se tornan indispensables a causa del decisivo desafío que nos impone la mundialización. No cabe duda de que la mundialización tiene sus ventajas, pero no puede ser un fin en sí misma. Está en juego el bienestar de los pueblos. Por ello, la mundialización debe venir acompañada de medidas sociales y ambientales cuyas características garanticen la perpetuación de nuestro patrimonio común. Al respecto, Bélgica siempre se ha esforzado, tanto en el plano nacional como en el internacional, por fomentar el respeto por las normas sociales y ambientales fundamentales en los intercambios internacionales y por apoyar a la Organización Internacional del Trabajo sobre el particular.

Sin embargo, ningún país es capaz de infundir por sus propios medios un espíritu de mayor respeto por el hombre y por el medio ambiente en ese proceso de mundialización. Ningún país ni ninguna región del mundo lograrán ejecutar el Programa 21 fuera del marco de una asociación mundial. Por ello, estamos obligados a unir nuestras voces, aunque las prioridades varíen de un país a otro.

En cuanto a las prioridades, quiero recordar brevemente cuatro directrices de las políticas de desarrollo sostenible que Bélgica ha respaldado en particular y que hoy son más pertinentes que nunca en todos los planos.

En primer lugar, nos proponemos lograr una mejor integración de las labores relacionadas con el desarrollo sostenible en el marco de la elaboración de políticas al acabar con la compartimentación de las políticas ambientales, sociales y económicas. Los planes del medio ambiente de nuestras regiones cada vez se caracterizan más por un enfoque multisectorial. Al respecto, el Gobierno de Bélgica aprobó recientemente una ley que servirá para integrar de forma sistemática las actividades, principios y objetivos del Programa 21 en el conjunto de la política gubernamental. Tal proceso podrá apoyarse en los resultados de un ambicioso programa plurianual (1996-2002) de investigación en torno al desarrollo sostenible, que también se ha inspirado en el Programa 21.

En segundo lugar, y en lo que respecta a las actividades concertadas de la sociedad, insistimos, junto con la Unión Europea, en que debe ayudarse a los grandes grupos sociales, incluidas las organizaciones no gubernamentales, a poner en práctica el Programa 21.

En tercer lugar, creemos que una mejor coordinación de políticas y medidas entre países vecinos y entre asociados comerciales constituye una condición indispensable para alcanzar los ambiciosos objetivos del desarrollo sostenible y en especial para cumplir con los compromisos que figuran en la Convención marco sobre el Cambio Climático. Esa coordinación consiste concretamente en orientar las políticas fiscales a fin de favorecer las transferencias tributarias que permitan reducir los costos del trabajo y a la vez aumentar los cargos indirectos sobre la energía. Estas políticas y medidas son fundamentales para alcanzar con certeza los objetivos que deseamos que apruebe la comunidad internacional en Kyoto. Bélgica apoyará con firmeza la reducción de un 15% con respecto al nivel de emisiones que se registró en 1990, medida propuesta por la Unión Europea.

Por último, la cooperación internacional y la mejor concentración de las políticas de asistencia para el desarrollo en el desarrollo de los países menos adelantados constituyen la cuarta dimensión principal del proceso de seguimiento de Río. Bélgica hace suyo el objetivo de lograr que se destine lo antes posible a la asistencia oficial para el desarrollo el 0,7% del producto nacional bruto. Además, percatándose de la creciente marginación de las capas más vulnerables de la población, Bélgica centra la asistencia en el ámbito del desarrollo humano.

En este sentido, mi país está firmemente comprometido a respetar el objetivo de destinar el 0,15% del producto nacional bruto a la asistencia destinada a los países menos adelantados, en especial a los de África, pues estos son los países más necesitados de asistencia. Prestamos especial atención al apoyo que facilite la creación de sistemas de seguridad social y a la promoción de iniciativas en materia de economía social.

La elección de indicadores económicos, sociales, institucionales y ambientales constituye un aspecto central de todo este proceso. La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas ha emprendido, gracias al apoyo de Costa Rica y de Bélgica, la ambiciosa tarea de propiciar el diálogo internacional encaminado a probar la utilidad concreta de esos indicadores.

Los trabajos efectuados en 1997 sirven para definir la esencia del desarrollo sostenible. Los conceptos de buen gobierno, asociación social y de respeto por los derechos humanos están vinculados con el imperativo de luchar contra la pobreza y con la necesidad de transformar las modalidades de producción y consumo. Al llegar a un acuerdo sobre todos estos temas lograríamos enfrentarnos al

próximo siglo con una confianza renovada en nuestro porvenir común.

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro del Reino de Bélgica por su declaración.

*El Sr. Jean-Luc Dehaene, Primer Ministro del Reino de Bélgica, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Arnoldo Alemán Lacayo, Presidente de la República de Nicaragua.

*El Sr. Arnoldo Alemán Lacayo, Presidente de la República de Nicaragua, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Alemán Lacayo:** Concurro a este magno foro al que nos convocan aspiraciones comunes de la humanidad para hacer llegar un cálido saludo de fraternidad junto al mensaje de vida y esperanza del pueblo y Gobierno de Nicaragua. De un pequeño país que apenas rebasa los 4 millones de habitantes, enclavado estratégicamente en la divisoria de aguas del continente americano, entre el Norte y el Sur; forjado con estrecha cintura en que se abrazan el Atlántico y el Pacífico; lugar de encuentros, de tránsito y de expectativas, y también de confrontaciones ideológicas y geopolíticas que han dejado hondas huellas en su destino histórico.

Nicaragua ha iniciado con firmeza un difícil camino ascendente por dejar atrás un oscuro pasado de destrucción y violencia que a finales de los años setenta y a todo lo largo de la última década alcanzó su más deplorable manifestación; años duros que rasgaron nuestro frágil tejido social e institucional, que produjeron una severa involución económica a la par que una ruptura de principios y de valores.

Nuestras contradicciones adquirieron mayor dimensión y potencialidad destructiva al ser internacionalizadas e instrumentadas por factores exógenos y circunstanciales que insertaron la coyuntura doméstica dentro de los canales de dos grandes vertientes de intereses e ideologías confrontativas, ambas paralelas y concurrentes, en las que nuestra soberanía y capacidad de maniobra fueron anuladas o embargadas de facto: la primera al derivar la problemática nicaragüense como parte sustantiva de la agenda política interna de los Estados Unidos de América, y la segunda al colocarnos entre las poderosas tensiones polarizantes del Este y el Oeste.

Recién en el año de 1990 Nicaragua inicia una nueva jornada en la marcha cívica hacia la libertad y la democracia eligiendo a la Presidenta doña Violeta Barrios de Chamorro, quien llenó un precario período de transición colocando en terreno incierto las primeras piedras de la concordia y de la reconstrucción; de un edificio todavía inconcluso, con mucho por hacerse, que fue casi totalmente demolido y demandó ser apuntalado con comprensión y asistencia de la comunidad internacional, que tan generosa fue años atrás.

Por segunda vez consecutiva, el voto popular, en octubre de 1996, vuelve a refrendar su aspiración civilista y de trabajar en paz al escoger libremente el gobierno que presido, dándole el mandato de establecer un estado de derecho que impulse integralmente un desarrollo sostenible, con justicia social, teniendo como objetivo superior a la persona humana y el mejoramiento de su nivel de vida, la creación de empleos y el combate contra la pobreza.

Tenemos la voluntad política de cumplir con ese compromiso. Deseamos que Nicaragua se inscriba permanentemente en las corrientes de la integración y globalización y que se inserte en los cauces renovadores y progresistas de una economía de mercado con sensibilidad y responsabilidad social que conlleve la modernización del Estado, con el reordenamiento de su papel de complementariedad como orientador, promotor y facilitador y con la responsabilidad de proteger el medio ambiente y el logro de la gobernabilidad a través del diálogo de altura, tolerante, flexible y patriótico.

Sobre este último aspecto, y como una prioridad impostergable, a mi regreso a Nicaragua daremos inicio a un diálogo nacional que nos permita ventilar nuestros problemas y diferencias a fin de encontrar soluciones definitivas y permanentes a los temas más sensibles y estructurales de la vida nacional.

*El Sr. Van Dunem "Mbinda" (Angola), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Dentro de esa definida vocación de empezar a vivir en paz, no solamente entre nosotros mismos sino también con la naturaleza, que sea mi primera comparecencia ante las Naciones Unidas como Presidente constitucional de Nicaragua para confirmar ante la Asamblea General la convicción y el compromiso de promover intensamente el desarrollo sostenible, como lo prescribe el Programa 21, aprobado por las Naciones Unidas en la Cumbre para la Tierra, celebrada en Río de Janeiro en 1992.

El 5 de este mes, Día Mundial del Medio Ambiente, mi Gobierno acordó la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES), organismo plural que al margen de las diferencias políticas y de eventuales problemas circunstanciales contará con una amplia participación de la sociedad civil, incluyendo a todos los principales sectores y grupos, a fin de que juntos, Gobierno y ciudadanos, promovamos activamente los cambios e implementaciones del Programa 21.

En esa misma fecha, tan significativa como otro paso positivo para regular el uso racional y la preservación de los recursos forestales, firmé el decreto que establece la prohibición de cortes bajo ciertas prácticas destructivas y la exportación en primera transformación de nuestras dos más preciosas especies maderables: la caoba y el cedro real.

Apoyaremos con todo entusiasmo la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) sumándonos a los esfuerzos regionales de nuestros hermanos del Istmo, con quienes integramos y compartimos un puente continental único en el mundo por su extraordinaria riqueza en diversidad biológica.

No podíamos continuar viendo impasibles cómo irresponsablemente se venía destruyendo nuestro país en un proceso autodestructivo de terrorismo ecológico, que afectaba a los recursos finitos y al entorno con graves consecuencias para los nicaragüenses del presente y de las futuras generaciones.

Brevemente, deseo enfatizar que mi Gobierno pondrá especial atención en la evaluación del impacto ambiental de las obras de infraestructura y de inversiones públicas o privadas en los problemas de contaminación, especialmente en la limpieza del Lago de Managua, para cuya fase inicial el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con la cooperación de Alemania y del Fondo Nórdico de Desarrollo, ha programado una suma de 47 millones de dólares. Igualmente, el Banco Mundial está muy próximo a formalizar una donación de 7 millones de dólares a través de su ventanilla para facilidades financieras para el medio ambiente global para el proyecto del corredor biológico del Atlántico. Asimismo, para reglamentar nuestro accionar, contemplamos actualizar el Plan Nacional de Acción Ambiental, que se formuló en 1993.

Nos preocupan algunas condiciones que apreciamos a nivel mundial. Vemos que la ayuda al desarrollo se viene reduciendo y que son pocos los países que han cumplido con la meta de otorgar el 0,7% de su producto nacional bruto. Tampoco se percibe que los países desarrollados

estén cumpliendo a cabalidad con los compromisos adquiridos en la Cumbre de Río. No se adicionan nuevos recursos. La transferencia de tecnologías limpias es mínima. Sus patrones de producción y consumo no se han modificado significativamente, lo que ha contribuido desproporcionadamente al deterioro de la Tierra. Las pesadas cargas de nuestras deudas externas constriñen las oportunidades de invertir en el desarrollo sostenible de nuestros países, pudiendo ser un alivio la iniciativa conjunta del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) para los países pobres altamente endeudados.

Finalmente, permítaseme decir con sinceridad que creo que la forma más efectiva de fortalecer la democracia en mi país es mediante la promoción de la participación de toda la ciudadanía en los procesos contemplados en el Programa 21. Sólo alcanzando consenso en las grandes ideas matrices y acciones del gobierno y de la sociedad civil podremos avanzar en un mundo tan cambiante que ya está arribando a un cambio de siglo y de milenio, arrastrando aún pesadas anclas.

Yo tengo fe. Creo en la solidaridad internacional y confío en que el desarrollo sostenible, que centra su eje medular en la mejoría y dignificación creciente a nivel material y espiritual de las mujeres y los hombres de nuestra Tierra, sin diferencias, es el camino más viable para construir el futuro superando el presente.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República de Nicaragua por su declaración.

*El Sr. Arnoldo Alemán Lacayo, Presidente de la República de Nicaragua, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Jacob Nena, Presidente de los Estados Federados de Micronesia.

*El Sr. Jacob Nena, Presidente de los Estados Federados de Micronesia, es acompañado a la tribuna.*

**El Presidente Nena** (*interpretación del inglés*): Hace cinco años, la delegación de mi Gobierno asistió a la Conferencia de Río en condición de Miembro nuevo de las Naciones Unidas. Éramos entonces, y seguimos siendo, no sólo un país en desarrollo, sino también un pequeño país insular en desarrollo. Nos sirvió de inspiración el ambiente que predominaba en Río, ambiente que parecía indicar que

los intereses mundiales dirigidos a la integración de las cuestiones ambientales y de desarrollo servirían para superar el arraigado enfoque centrado en la oposición Norte-Sur que tanto había limitado la efectividad de las Naciones Unidas. Hoy en día, y sin intención alguna de despreciar el trabajo que se está llevando a cabo, me atrevo a decir que todavía está por pronunciarse un veredicto sobre si de verdad podemos hablar de un “nuevo orden mundial” en materia de desarrollo sostenible.

A partir de Río, prácticamente todo el sistema de las Naciones Unidas se ha orientado a la tarea de poner en práctica el Programa 21 y se han alcanzado numerosos logros. Esto se ha debido, en gran medida, a la constante dirección de nuestro distinguido Presidente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Razali Ismail, que comenzó en Río, siguió en la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y ahora, apropiadamente, continúa en este período extraordinario de sesiones. Damos las gracias al Presidente por su incansable energía y por su devoción a esta causa.

Quiero aprovechar la oportunidad que se me presenta para felicitar cordialmente, de parte del pueblo y del Gobierno de los Estados Federados de Micronesia, al Secretario General, el Sr. Kofi Annan, por su elección. Conocemos su prolongado servicio en esta organización y nos infunde ánimos el hecho de que la Secretaría esté a cargo de una persona con tanta experiencia.

En general, cinco años han sido un plazo relativamente corto para ejecutar el amplio programa de Río. En el caso de los pequeños países insulares en desarrollo en particular, tuvimos que esperar que se celebrara la Conferencia de Barbados, dos años después de Río, para poder contar con un Programa de Acción que nos permitiera abordar, y ojalá superar, nuestras limitaciones específicas en materia de desarrollo. Encomiamos a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible por su examen de mitad de período del Programa, que se llevó a cabo en su cuarto período de sesiones, y esperamos que ese órgano continúe dedicando atención a ese asunto el año próximo en su sexto período de sesiones. En especial, esperamos con interés la celebración del período extraordinario de sesiones de esta Asamblea en 1999, en el que se realizará una evaluación a fondo de la aplicación del Programa de Acción. Insto a este órgano a que apruebe las disposiciones relativas a ese período de sesiones, que se incluyen en los resultados propuestos de este período de sesiones.

Acabo de asistir a una conferencia en la capital de mi país, donde funcionarios gubernamentales de toda la región del Pacífico se reunieron para compartir sus experiencias y

analizar sus problemas en el ámbito de la promoción del desarrollo sostenible. Fue para mí esclarecedor, y en gran medida alentador, enterarme de que en nuestra región se están realizando esfuerzos tan amplios y diversos, que se suman a nuestros propios esfuerzos en los Estados Federados de Micronesia. Me tomaría mucho más que estos breves siete minutos esbozar todo lo que hemos tratado de hacer en nuestro país en los cinco últimos años para abordar el desarrollo sostenible.

Hemos convocado una Comisión Nacional sobre el Desarrollo Sostenible, que he presidido en períodos de sesiones regulares. Hemos adaptado nuestros planes de desarrollo indicativo a nivel estatal y nacional para incorporar las consideraciones de una estrategia general de gestión del medio ambiente a nivel nacional. Hemos trabajado en estrecha colaboración con organismos de las Naciones Unidas tales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y, en especial, con organizaciones regionales y subregionales. Hemos participado al máximo de nuestra capacidad como parte en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Se ha asignado a nuestra Misión en Nueva York la tarea principal de trabajar con el Grupo de los 77 y con la Alianza de los Estados Insulares Pequeños sobre cuestiones relativas a Río, y hacer un seguimiento de las deliberaciones del Consejo de Administración del Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

No obstante, mi objetivo al hablar hoy aquí es decir que, a nuestro juicio, este barco está corriendo el riesgo de perder su rumbo. Debo señalar que, desde la perspectiva limitada de un pequeño país insular en desarrollo, la noble inspiración que subyace al Programa 21 corre el peligro de hundirse en la tradicional marisma de las cuestiones de desarrollo Norte-Sur. En la región del Pacífico, nos esforzamos por desempeñar el papel que nos corresponde, pero nos resulta sumamente difícil tener acceso al apoyo del mundo desarrollado, apoyo que necesitamos para poder estructurar nuestro desarrollo y realizar progresos sólidos hacia la sostenibilidad.

El sistema tradicional de las Naciones Unidas tiene una respuesta para eso. Se llama “aumento de la capacidad”. No obstante, debo señalar aquí que los fundamentos intelectuales de este concepto se han utilizado, ya sea intencionalmente o no, como excusa para demorar la acción directa, marginando así a muchos cuyas situaciones globales específicas merecen una atención más profunda e inmediata, así como un apoyo más firme. Es innegable que la capacidad de mi país es deficiente, habida cuenta de la ingente responsabilidad que nos incumbe con respecto a la



protección de los recursos, y ello debe ser una preocupación mundial. Nuestro enfoque del desarrollo sostenible se ve gravemente limitado. No obstante, hasta la fecha, hemos tenido que luchar en forma muy ardua, no porque exista algún interrogante sobre cómo nos adecuamos al escenario del desarrollo sostenible mundial, sino desde el punto de vista de nuestra situación como país que acaba de ingresar en el escenario muy competitivo del desarrollo internacional. Esto no parece relacionarse mucho con las cuestiones de Río, sino más bien con el hecho de que las condiciones siguen siendo las mismas. ¿Qué nos dice esto acerca de la empresa supuestamente noble para cuya celebración nos hemos reunido todos?

Sugiero que dice básicamente a los dirigentes del mundo que es preciso que nosotros, junto con todos los demás, evaluemos si estamos aún realmente comprometidos con los principios del Programa 21, y si ese Programa efectivamente nos lleva hacia enfoques orientados a la acción que lograrán garantizar un futuro sostenible para todos los pueblos del mundo. Este no es tan sólo un llamamiento de remotas islas del Pacífico para obtener mayores riquezas. Es un llamamiento de un pequeño Estado insular en desarrollo que pide a este órgano, en esta ocasión, que envíe un firme mensaje a los grupos de las Naciones Unidas que se acercan a momentos en que deben tomar importantes decisiones —tales como las relativas a nuestra atmósfera terrestre que han de adoptarse en Kyoto este año y también en otros foros—, y que aplique un enfoque más urgente a la relación entre el medio ambiente y el desarrollo que el que el Programa 21 ha alentado hasta la fecha.

Felicitamos a los países de la Unión Europea por haber anunciado su voluntad de asumir un compromiso concreto, en el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, con respecto a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 15% con respecto a los niveles de 1990 en el año 2010 como un primer paso hacia el logro del objetivo de la Convención. Este es un acontecimiento positivo. Sin embargo, habida cuenta de la creciente certeza científica en materia del alcance de los problemas relativos a los cambios climáticos, cabe señalar que se requiere un compromiso mayor y más inmediato. Mi país sigue convencido, como muchos otros, incluidos miembros de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños, de que el llamado objetivo de Toronto de una reducción del 20% en el año 2005 es necesario y realista.

Nos alentó el hecho de que el Primer Ministro del Reino Unido haya indicado hoy que su país se acercará de manera significativa —aún más que otros países de la

Unión Europea— al logro del objetivo de Toronto. También esperamos que cuando tenga lugar la inauguración de la reunión de Kyoto, los Estados Unidos hayan superado su renuencia, demostrada la semana pasada en Denver, a sumarse a los países de la Unión Europea para contraer un compromiso concreto de reducción.

Los problemas de Micronesia demuestran la urgencia de la situación. Por citar sólo un ejemplo, el aumento del nivel del mar y la mayor frecuencia de las tormentas ya han tenido como resultado la inundación con agua salada de cultivos de colocasias en nuestro densamente poblado atolón de Nukuoro, lo que ha puesto fin a una fuente vital de alimentos locales. Algunos de los atolones más pequeños en Micronesia han tenido que ser abandonados debido a esta dificultad. De este modo, aun las poblaciones insulares que podrían parecer estar al margen de muchos problemas de la Tierra tienen intereses vitales en juego en las medidas que deben adoptar otras naciones que son las principales responsables de estos problemas.

Los principios de la sostenibilidad no son ajenos a nuestras islas del Pacífico. Durante siglos nos procuramos el sustento en nuestras islas sin pensar demasiado acerca del concepto moderno del medio ambiente, pero ello incluía un respeto básico de la vida que nos sustentaba. Al ocupar nuestro lugar en la sociedad moderna, debemos emplear enfoques modernos, pero es un hecho que las poblaciones insulares de hoy son a menudo las que se encuentran en mejores condiciones de entender los principios de la sostenibilidad. Todos ustedes, junto con nosotros, como ocupantes de este Planeta, debemos escuchar el callado mensaje que nosotros, como administradores de algunos de los recursos más vitales de la Tierra, traemos hoy a este debate. Ayúdenos —ayúdenos a todos nosotros, incluidos ustedes mismos— a lograr que no se pierda el legado de Río.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Presidente de los Estados Federados de Micronesia por su declaración.

*El Sr. Jacob Nena, Presidente de los Estados Federados de Micronesia, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Ishembay Abdurazakov, Vicepresidente de la República Kirguisa.

*El Sr. Ishembay Abdurazakov, Vicepresidente de la República Kirguisa, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Abdurazakov** (República Kirguisa) (*interpretación del ruso*): Han transcurrido precisamente cinco años desde la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas en Río, cuya importancia es difícil de exagerar. En la Conferencia se reafirmó que el desarrollo socioeconómico y la protección del medio ambiente están estrechamente vinculados y son interdependientes. En la Conferencia se demostró que las nuevas amenazas económicas mundiales, el daño de la capa de ozono, los cambios del clima mundial, la deforestación, la reducción de la diversidad biológica, la contaminación de la atmósfera mediante desechos industriales y radiactivos, la desertificación, la reducción de las tierras arables y otros problemas se han vuelto más agudos y que su solución no puede demorarse.

Asimismo, fue importante que los Estados que participaron en la Conferencia recalcaran que la solución a los problemas del medio ambiente y el desarrollo requiere el establecimiento de una asociación mundial sobre la base del diálogo continuo y constructivo.

Los cinco años que han transcurrido desde la Conferencia de Río nos han demostrado que, lamentablemente, muchos objetivos no se han logrado y que muchos programas no se han aplicado. Sin embargo, hay esferas en las que se han realizado algunos progresos. El capítulo 13 del Programa 21 se refiere a una de esas esferas: "Ordenación de los ecosistemas frágiles: desarrollo sostenible de las zonas de montaña". Cabe señalar que, en la esfera de la promoción de la toma de conciencia sobre el "programa de las montañas", se han podido lograr progresos significativos. A esto han contribuido conferencias, seminarios y simposios celebrados a nivel internacional, interregional, subregional y a otros niveles.

Me complace señalar que una de dichas conferencias tuvo lugar en octubre de 1996 en la capital de Kirguistán, Bishkek. Al reconocer la gran importancia de las montañas para la humanidad, en la conferencia se propuso que la Asamblea General declarara un año internacional de las montañas. Este pedido recibió el apoyo del Presidente de nuestra República, Sr. Askar Akayev. Deseo expresar la esperanza de que ese pedido reciba una respuesta de los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, las distintas iniciativas regionales y subregionales y los países partes en la Convención Alpina.

¿Por qué es tan importante esta cuestión? Juzguen ustedes mismos. Las montañas ocupan la quinta parte de nuestra tierra seca. Los glaciares que se encuentran en las cumbres de las montañas son la fuente más importante de agua dulce. La falta de agua, junto con la falta de otros

recursos naturales, lleva a una mayor pobreza, a la intensificación de las diferencias sociales, al aumento de la tirantez interétnica y, en última instancia, al surgimiento de conflictos armados. No es una coincidencia que, de los 48 conflictos que ocurrieron en 1995, 26 hayan tenido lugar en regiones montañosas.

Las montañas son lugares que a menudo entrañan riesgos ecológicos y desastres naturales. Cada año los terremotos, las avalanchas, los deslizamientos de tierra y los torrentes de barro no sólo causan un grave perjuicio a las economías de las regiones montañosas, sino que también cobran miles de vidas humanas. Por otra parte, las montañas brindan excelentes oportunidades para el desarrollo del turismo, el esquí, el montañismo y la caza.

El "programa de las montañas" nos permitió aumentar significativamente nuestra conciencia sobre la vulnerabilidad de los sistemas montañosos. Consideramos que la celebración, de conformidad con las recomendaciones del tercer período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, de una conferencia internacional más amplia sobre la cuestión del desarrollo sostenible de las regiones montañosas promovería un estudio y una comprensión más profundos de toda la amplia gama de cuestiones relacionadas con este problema.

El Gobierno de la República Kirguisa otorga gran importancia a las cuestiones ecológicas. El Presidente y el Gobierno de mi país han aprobado un nuevo programa de desarrollo que se centra en la humanidad y los entornos naturales y sociales que la rodean. La tarea que nos espera es vivir en armonía con la naturaleza. En mayo de este año, tuvo lugar en Kirguistán un foro nacional en el que se aprobó la primera estrategia para el desarrollo humano sostenible en la Comunidad de Estados Independientes. Los elementos más importantes de la estrategia, que recibió el apoyo de todos los sectores de la población de la República, las organizaciones no gubernamentales y los grupos étnicos y religiosos, son superar la pobreza, realzar el papel y la posición de la mujer en la sociedad, y establecer mecanismos de toma de decisiones y protección del medio ambiente.

Entregaremos estos documentos al Secretario General de las Naciones Unidas para su información. Por otra parte, me es grato anunciar que, en estos momentos, mientras se celebra el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, en nuestra capital se llevan a cabo los preparativos para una reunión del Consejo de Seguridad de Kirguistán, que dirige el Presidente Akayev, destinada a examinar toda

la gama de cuestiones vinculadas a la seguridad ecológica y los problemas de la protección del medio ambiente.

Las montañas cubren el 90% del territorio de Kirguistán. Los glaciares en los cientos de miles de picos de las cadenas de Pamir y Tyan Shan dan lugar a los ríos Amú Daria y Sir Daria, principales arterias hídricas del Mar de Aral, a cuya tragedia se refirió hoy el Presidente de Kazakstán, Sr. Nazarbaev. Al poseer ingentes recursos hídricos e hidro-energéticos, las montañas de Kirguistán constituyen verdaderamente el corazón ecológico del Asia central. Cada uno de sus latidos da vida a los campos, bosques y pueblos. Sin embargo, para que ese corazón continúe latiendo, necesita una actitud cautelosa respecto de su salud. Es preciso elaborar legislación y políticas adecuadas para garantizar la distribución y la utilización eficaces y equitativas de los recursos hídricos en la región del Asia central. Esperamos que las Naciones Unidas puedan prestar una asistencia considerable con ese fin y estamos seguros de que lo harán.

Deseo señalar a la atención de los miembros otra cuestión de gran importancia para nosotros. En el territorio de Kirguistán hay 28 instalaciones de almacenamiento de desechos de uranio, legado de la ex Unión Soviética. Entre las cuestiones vinculadas a los desechos radiactivos en el capítulo 22 del Programa 21, se asigna un papel importante a la cooperación internacional, en especial con los países que tienen economías en transición. En este sentido, agradeceríamos que el Organismo Internacional de Energía Atómica considerara la posibilidad de incluir a Kirguistán en su programa de restauración ecológica.

Los últimos cinco años se han caracterizado por un deterioro del medio ambiente mundial y por el agotamiento de los recursos naturales. ¿Significa esto que debemos renunciar a lograr los objetivos del Programa 21? Según el refrán popular “el que sube a la montaña conquistará el camino”. Sólo una persona valiente y persistente conquista las cimas de las montañas, y sólo realizar esfuerzos persistentes y compartir los recursos conducirá a aplicar el ambicioso Programa 21 para el siglo XXI, en cuyo umbral nos encontramos.

Recibimos el planeta de nuestros antepasados, pero no los culpamos por el estado en que se encuentra hoy. No intentemos arreglar cuentas porque es fútil. En su lugar, intentemos aprender las lecciones del pasado y garantizar que cada generación venidera reciba de la anterior un medio ambiente sano, no en deterioro. Tienen ese derecho.

Es nuestro deber demostrar preocupación por los que vienen después de nosotros. Creo que es una tarea que todos podemos abordar. Es una tarea que la comunidad internacional puede abordar, y espero que así sea.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Vicepresidente de la República Kirguisa por su declaración.

*El Sr. Ishembay Abdurazakov, Vicepresidente de la República Kirguisa, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra a la Excm. Sra. Julia Carabias, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca de México.

*La Sra. Julia Carabias, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca de México, es acompañada a la tribuna.*

**Sra. Carabias** (México): Los principios, compromisos y acuerdos adoptados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, como ya se ha señalado aquí en este foro, no han bastado para contener, y mucho menos para revertir, las tendencias de deterioro y de empobrecimiento, aunque gracias a ellos se han registrado algunos avances.

Este período extraordinario de sesiones tiene una gran importancia porque con la presencia de los Jefes de Estado y de Gobierno estamos refrendando los principios del desarrollo sustentable y los compromisos del Programa 21. Hoy enfrentamos una nueva oportunidad para reflexionar, redoblar esfuerzos y reforzar compromisos.

En las negociaciones en torno a diversos aspectos del desarrollo sustentable se ha mantenido la polarización entre los países desarrollados y aquéllos en desarrollo. En los primeros se concentran compromisos vinculantes cuyo cumplimiento se ha tendido a veces a eludir o posponer. En los segundos se percibe una tensión creciente entre la intensidad de la transformación que exige la sustentabilidad del desarrollo y la limitada capacidad para asumirla.

México reafirma el valor del principio, reconocido en Río, de la responsabilidad común pero diferenciada, que interpretamos como la obligación de todos los países de desarrollar el máximo esfuerzo de cambio acorde con sus posibilidades, en función de sus dinámicas circunstancias sociales, económicas y ambientales.

Los países desarrollados necesitan estar a la altura de las expectativas que suscita su capacidad, y comprender que una transición global hacia un desarrollo sustentable sólo será posible si encabezan el esfuerzo planetario mediante su ejemplo. Hemos escuchado con satisfacción en este foro compromisos que algunos países desarrollados han renovado en esta sesión.

Algunos países en desarrollo, aun con escasos recursos financieros, hemos logrado avances sustantivos mediante reformas institucionales, jurídicas y normativas, o un mejor diseño e integración de políticas sectoriales y transectoriales. Debemos seguir aprovechando el enorme potencial de transformación de los cambios organizativos inducidos mediante una genuina apertura a la participación social que permita movilizar recursos que hoy se desaprovechan.

En el sistema de las Naciones Unidas, a la vez que reconocemos avances, debemos identificar los poderosos obstáculos que inhiben un progreso más ágil, empezando por la insuficiencia de la cooperación internacional, por la dispersión de las actuales agendas y por la descoordinación.

El Consejo Económico y Social y, más recientemente, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, han contribuido a la coordinación de esfuerzos, pero aún queda un largo trecho por recorrer. En la práctica, la Comisión sólo ha podido convocar a las instancias relacionadas con lo ambiental, cuando su mandato era el de sumar, además de lo ambiental, las dimensiones social y económica. Por ello la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) parecieran tener el mismo campo de acción. El PNUMA, que reconocemos como el foro ambiental global por excelencia, tampoco ha conseguido integrar las múltiples acciones y agendas ambientales.

Las Convenciones no han logrado hasta ahora suficiente sinergia entre sí ni con las agencias y los programas establecidos; se detectan sesgos en algunas de las agendas temáticas, donde hemos perdido la orientación principal. Este es el caso del Convenio sobre la Diversidad Biológica, donde no estamos discutiendo suficientemente lo central, que es la conservación in situ. El incumplimiento de los compromisos de los países desarrollados contribuye a mermar su efectividad, como lo hemos visto en el caso de la Convención sobre el Cambio Climático.

Asistimos hoy sin duda al final de una etapa en la cooperación internacional que se ha caracterizado por una correspondencia entre temas puntuales e instituciones ad hoc, entre problemas e instrumentos negociados, y entre

éstos últimos y sus respectivas conferencias de las partes. Necesitamos impulsar una nueva generación de mecanismos de cooperación, concebidos bajo el signo de la integración temática, la regionalización y la participación.

La Comisión sobre el Desarrollo Sostenible debe integrar las dimensiones social, económica y ambiental. El PNUMA debe integrar los temas ambientales terrestres con los oceánicos y atmosféricos. Estos esfuerzos de integración temática deben ir a la par con una regionalización como la que ya están intentando algunas instancias de las Naciones Unidas, como es el PNUMA. Para impulsar estas agendas regionales integrales se necesita ampliar e integrar también recursos financieros hoy dispersos.

Para enfrentar esta ingente tarea resulta indispensable ampliar los espacios de participación de organizaciones independientes, en el entendido de que el logro de la sustentabilidad, tanto a nivel global como nacional, es una responsabilidad común del Gobierno y la sociedad.

Una Comisión sobre el Desarrollo Sostenible revitalizada, que dé seguimiento al Programa 21, evite duplicación de esfuerzos, detecte temas omitidos y facilite el diálogo entre los países, apoyada por un PNUMA reforzado, podría ser germen y prototipo de los mecanismos de nueva generación que necesitamos para impulsar el desarrollo sustentable y contribuir a erradicar la pobreza.

Esta voluntad integradora, descentralizadora y participativa puede alentar la reforma del sistema de las Naciones Unidas, reforzar su eficacia y superar lustros de polarización. Pero todo ello por ningún motivo debería entorpecer los procesos de negociación ya establecidos. Debemos avanzar con urgencia mediante la definición de estrategias, prioridades, metas específicas cualitativas o cuantitativas, recursos involucrados, calendarios, indicadores objetivos de cumplimiento y mecanismos de seguimiento y evaluación.

Al renovar sus compromisos, México reafirma su voluntad de avanzar, junto con la comunidad internacional, en el cumplimiento de los objetivos que nos propusimos en la histórica convocatoria de Río.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias a la Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca de México por su declaración.

*La Sra. Julia Carabias, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca de México, es acompañada al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Mohamed Mehdi Mlika, Ministro de Medio Ambiente y Planificación Territorial de Túnez.

*El Sr. Mohamed Mehdi Mlika, Ministro de Medio Ambiente y Planificación Territorial de Túnez, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Mehdi Mlika** (Túnez) (*interpretación del árabe*): Es para mí un honor dirigirme a la Asamblea en nombre del Presidente de la República de Túnez.

En nombre del Gobierno y del pueblo de Túnez, tengo el placer de dirigirme a la Asamblea General en su decimonoveno período extraordinario de sesiones y de saludar a los dirigentes y altos funcionarios de los países que participan en este período de sesiones.

Al reunirnos hoy para evaluar las actividades internacionales destinadas a preservar el medio ambiente que se han llevado a cabo en los cinco años transcurridos desde la Conferencia de Río de Janeiro, expresamos la esperanza de que este período de sesiones conduzca al cumplimiento de los compromisos contraídos a ese respecto. Los expertos de las Naciones Unidas han demostrado que todavía existe una amplia brecha entre el discurso de los gobiernos y las instituciones internacionales sobre la mejora del medio ambiente mundial y las realidades de nuestro planeta Tierra, cuyas condiciones empeoran a diario.

Túnez no ha escatimado esfuerzos por cumplir sus responsabilidades y contribuir de manera sincera y efectiva a preservar el medio ambiente a nivel nacional, regional e internacional, de conformidad con las decisiones adoptadas en la Conferencia de Río y las disposiciones del Programa 21. Nuestro país ha ratificado todas las convenciones internacionales que se han concertado en esta esfera, incluidas las que abordan la prohibición de los ensayos nucleares, la protección del medio ambiente marino de la contaminación por hidrocarburos, la prohibición de comerciar con especies en peligro de extinción y la protección del Mediterráneo y de los humedales. Túnez también ha ratificado el Convenio sobre la diversidad biológica y la Convención Marco sobre el Cambio Climático derivados de la Conferencia de Río así como la Convención de lucha contra la desertificación, cuyo cumplimiento se ve obstaculizado por la falta de recursos financieros y de mecanismos de cooperación adecuados.

Hemos establecido una comisión nacional para el desarrollo sostenible, que agrupa a todos los sectores del desarrollo, y mediante ella, hemos adoptado el Programa 21

local de Túnez, incluyendo en este esfuerzo a todos los asociados sociales y optando por una acción concertada y el diálogo nacional. Este programa coherente constituye una de las bases del noveno plan de desarrollo socioeconómico de nuestro país y confirma la complementariedad entre los esfuerzos nacionales y locales en esta esfera.

También nos preocupa especialmente fortalecer las estructuras especializadas de protección del medio ambiente y hacer cumplir las leyes pertinentes. Hemos creado un observatorio tunecino del medio ambiente, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y hemos establecido un Organismo para el Desarrollo y la Protección del Litoral y un Centro Internacional para la Tecnología Medioambiental en Túnez, que utilizaremos como centro de influencia regional y como instrumento para una acción complementaria entre los países hermanos y otros países amigos.

Nuestro país ha introducido los incentivos financieros y fiscales necesarios para eliminar la contaminación y apoyar las inversiones no contaminantes, junto a varios otros mecanismos encaminados a garantizar un entorno saludable para la actividad económica y para la vida en general. A todo esto se añade la revisión de numerosas leyes para adaptarlas a los requisitos del desarrollo sostenible y la promulgación de nuevas leyes, incluyendo una ley por la que se crea un plan nacional para una intervención rápida en los casos de contaminación marítima y un marco jurídico para el control, la gestión y la eliminación de desechos.

En junio de 1993 pedimos que se celebrara una conferencia mediterránea sobre el desarrollo sostenible y se elaborara un Programa 21 mediterráneo. La conferencia euromediterránea de ministros celebrada en Túnez dentro de este marco permitió preparar un Programa 21 mediterráneo y establecer una comisión mediterránea sobre el desarrollo sostenible, proporcionando una oportunidad para revisar el Convenio de Barcelona para la protección del Mar Mediterráneo contra la contaminación, y desarrollar un plan de acción regional.

Túnez está trabajando denodadamente para lograr una solidaridad activa entre las costas septentrionales y meridionales del Mediterráneo y con la Unión Europea a fin de proteger el medio ambiente natural y garantizar que los que viven en esta región del mundo disfruten de las condiciones necesarias para una mejor calidad de vida.

El derecho a un medio ambiente saludable es un derecho humano fundamental, y sobre esta base hemos

elaborado en Túnez nuestro plan para la sociedad y nuestro programa político. Por este motivo, estamos dispuestos a utilizar todos los medios y las capacidades que están a nuestro alcance para apoyar los esfuerzos internacionales orientados a este fin, ya que no se podrá lograr el éxito sin una cooperación unificada entre los Estados. Tampoco se podrá lograr sin la contribución activa de los países ricos.

Esperamos que este período extraordinario de sesiones sea la ocasión de llevar a cabo un estudio más profundo sobre los medios y los mecanismos prácticos para revitalizar una asociación efectiva y movilizar nuevos recursos financieros a fin de apoyar programas de desarrollo sostenible en los países en desarrollo, de conformidad con los compromisos asumidos en la Cumbre de Río, especialmente por lo que respecta a la asistencia oficial para el desarrollo que debe suministrarse a los países menos adelantados y los que cuentan con niveles medios de ingresos. Al hacer hincapié en este punto, también enfatizamos la necesidad de fomentar la asociación en la investigación científica y en la transferencia de las tecnologías medioambientales de vanguardia, a fin de fortalecer las capacidades de los países en desarrollo en esta esfera vital.

Abordar el problema de la deuda de los países en desarrollo es contribuir al fortalecimiento de los esfuerzos para proteger el medio ambiente. Hemos recalcado esta cuestión en el llamamiento que hemos formulado a los países ricos para que reciclen la deuda en proyectos de financiación para la protección del medio ambiente, con el objetivo de fomentar el desarrollo sostenible en varias regiones.

Aprovechamos esta ocasión para dar las gracias a los Gobiernos de Suecia y de los Países Bajos por haber respondido favorablemente al llamamiento de Túnez relativo a reciclar la deuda. También deseamos dar las gracias al Gobierno de Alemania por su importante participación en la financiación de proyectos medioambientales en mi país. Esto ha abierto el camino para la solidaridad y la asociación internacionales a favor del medio ambiente. Esperamos que otros países pudientes hagan lo propio.

Reafirmamos aquí nuestra opinión de que un medio ambiente saludable es un deber esencial de todos, un deber impuesto por la relación entre el individuo y el universo y que coloca al ser humano por encima de las demás criaturas. Deseamos que este período extraordinario de sesiones tenga pleno éxito en hacer avanzar los progresos de la comunidad internacional en esta esfera.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Medio Ambiente y Planificación Territorial de Túnez por su declaración.

*El Sr. Mohamed Mehdi Mlika, Ministro de Medio Ambiente y Planificación Territorial de Túnez, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Cielito Habito, Secretario de Planificación Socioeconómica y Director General de la Oficina Nacional de Desarrollo de Filipinas.

*El Sr. Cielito Habito, Secretario de Planificación Socioeconómica y Director General de la Oficina Nacional de Desarrollo de Filipinas, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Habito** (Filipinas) (*interpretación del inglés*): En septiembre de 1992, apenas transcurridos dos meses desde la histórica Cumbre para la Tierra, el entonces recién electo Presidente de Filipinas, Fidel V. Ramos, creó el Consejo de Filipinas sobre el Desarrollo Sostenible, siendo así nuestro país el que más rápidamente respondió al llamamiento de Río para que los Estados instituyeran una estructura nacional de coordinación responsable del seguimiento del Programa 21.

Menos de cuatro años después, en mayo de 1996, el semanario *Newsweek* denominó a Filipinas un “tigre verde” emergente, en momentos en que en muchos círculos internacionales se citaba el país como ejemplo, como líder, en la búsqueda del desarrollo sostenible.

Permítaseme enumerar algunos de los motivos por los que nos hemos hecho merecedores de este reconocimiento.

Hoy, cinco años después de la celebración de la Conferencia de Río, Filipinas es uno de los pocos países que tienen un auténtico consejo de desarrollo sostenible con miembros de diversos sectores, un consejo que es prueba de la asociación plena que existe entre el Gobierno y la sociedad civil. Los primeros años no fueron fáciles. El camino que tomamos, tortuoso y a veces frustrante, parecía demasiado dominado por preocupaciones operacionales y de organización.

Nos llevó tiempo armonizar en el consejo las perspectivas, los paradigmas, las expectativas y los puntos de vista de los miembros del Gobierno y de los miembros de la sociedad civil. En realidad, la brecha que existía entre nosotros al principio era bastante amplia. Nuestra primera

tarea fue fomentar la confianza mutua y, al mismo tiempo, hacer méritos para ganar esa confianza. Destinamos tiempo a preparar protocolos para la elaboración del programa y la toma de decisiones, hasta que finalmente acordamos guiarnos por los principios de la complementación y la creación de consenso en todos nuestros trabajos.

Nos dedicamos a forjar mecanismos para financiar nuestros esfuerzos en pro del desarrollo sostenible y, en un proceso histórico, logramos el establecimiento del primer proyecto del Banco Mundial destinado a proporcionar recursos directamente a nuestras organizaciones no gubernamentales encargadas de proteger los recursos naturales de Filipinas. Todo este tiempo resultó bien empleado. Estas preocupaciones iniciales no nos impidieron seguir adelante con la labor real que teníamos que llevar a cabo sobre el terreno.

Mejoramos el marco de política y reglamentación para la evaluación del impacto ecológico y el sistema de limpieza ambiental en nuestro país. Llevamos a cabo una contabilidad relativa al medio ambiente y de los recursos naturales y la adoptamos oficialmente como parte de nuestro sistema de contabilidad nacional, siendo uno de los primeros países del mundo que así lo hicieron.

Formulamos nuestro propio Programa 21 filipino, que se aprobó oficialmente en septiembre de 1996, y establecimos las contrapartes regionales y locales del consejo nacional y del programa nacional de desarrollo sostenible.

Con todas estas medidas, nuestro pueblo puso manos a la obra para darle un sentido a la frase, ahora casi trillada, de “pensad globalmente, actuad localmente”. Por ejemplo, en la isla de Palawan, una de nuestras provincias, el gobierno de la ciudad y los ciudadanos, trabajando de consuno, establecieron el programa *Bantay Puerto*, cuya traducción libre sería “Guardianes de la ciudad”, para proteger el mar, la costa y la selva contra la contaminación y la degradación del medio ambiente. En la *San Miguel Corporation*, la compañía de alimentos más grande del país, los sindicalistas incorporaron cláusulas de responsabilidad ambiental en los contratos colectivos firmados entre la gerencia y los trabajadores.

Mientras tanto, sucedieron muchas cosas en el ámbito económico. La estrategia del Presidente Ramos de abrir la economía e intensificar la competencia generó un dinamismo nuevo en la economía nacional, que se ha manifestado en el acelerado y constante crecimiento que viene experimentando el producto interno bruto de Filipinas desde hace ya seis años, en circunstancias en que el crecimiento de

nuestros activos vecinos del Asia sudoriental ya ha comenzado a perder impulso.

En el contexto de este crecimiento, estamos actuando con moderación. Aunque acogemos con agrado el interés sin precedentes que han demostrado muchos inversionistas tanto internos como externos, hemos rechazado algunas inversiones y hemos cerrado algunas fábricas con el propósito de salvaguardar el medio ambiente. Aunque preparamos una serie de proyectos de infraestructura nuevos y estratégicos, dejamos varios en suspenso —lo que nos acarreó críticas por la lentitud y la demora—, hasta que nos convencimos de que mientras crecíamos seguíamos manteniendo un ambiente limpio. No queríamos aplicar la fórmula de “crece ahora, limpia después” que parece ser la que adoptaron los que nos precedieron, incluidos los llamados “tigres económicos”.

Los que comparten la filosofía del desarrollo sostenible entienden nuestra preferencia por avanzar con cautela y moderación, y comprenden que estamos procurando alimentar a un tigre joven que habita en los bosques y que estamos comprometidos a preservar la vitalidad de los bosques donde crece el tigre.

No nos vanagloriamos de nuestros esfuerzos nacionales, ni buscamos alabanzas prematuras para nuestro país, ya que somos los primeros en admitir que aún queda mucho por hacer y que la condición de nuestro medio ambiente todavía deja mucho que desear. Compartimos nuestras experiencias porque creemos que el resto del mundo podría aprender mucho de ellas.

El desarrollo sostenible no es algo que los gobiernos y los órganos internacionales hacen para el pueblo. El desarrollo sostenible es algo que el pueblo hace para sí mismo y para sus hijos. No es algo que el gobierno pueda lograr por sí solo, ni es algo que la sociedad civil pueda lograr a pesar del gobierno. El desarrollo sostenible es algo que sólo puede conseguirse si el gobierno y la sociedad civil trabajan de consuno, en un espíritu de consulta mutua y de auténtica colaboración laboral. Como dije al principio, el primer paso es el fomento de la confianza; para ello, cada una de las partes debe hacer méritos para ganarse la confianza de la otra.

En las varias conferencias que se celebraron con posterioridad a la Cumbre para la Tierra hemos observado la renuencia de algunos gobiernos a atribuir el papel de colaborador a la sociedad civil. Por otra parte, en la reunión llamada Río+5, que se celebró hace sólo unos meses, en la

que predominaron los representantes de la sociedad civil, los oradores criticaron a los gobiernos con insistencia.

Se han hecho muchas recomendaciones concretas en este foro, y en otros foros similares, en los cinco años que han transcurrido desde la celebración de la Cumbre para la Tierra en Río. La mayoría de ellas, incluso las hechas en la propia reunión de Río, siguen siendo sólo eso: recomendaciones. Declaramos que, a menos que los gobiernos decidan trabajar directamente y de consuno con la sociedad civil, y a menos que la sociedad civil decida comprometer a los gobiernos como socios en esta empresa, poco será lo que se logre —si es que se logra algo—, con relación al Programa 21.

Para los gobiernos, el primer paso es tender la mano abierta con toda sinceridad. Para la sociedad civil, a su vez, es estrechar esa mano con toda sinceridad. Sin esta asociación, la labor en pro del desarrollo sostenible simplemente no podrá perdurar y, en última instancia, fracasará.

Nos enorgullecemos de estar logrando que esta asociación funcione en Filipinas, en beneficio del desarrollo sostenible. Este es el nuevo milagro asiático, que Filipinas quiere compartir con el mundo.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Secretario de Planificación Socioeconómica y Director General de la Oficina Nacional de Desarrollo de Filipinas por su declaración.

*El Sr. Cielito Habito, Secretario de Planificación Socioeconómica y Director General de la Oficina Nacional de Desarrollo de Filipinas, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Pierre Schori, Viceministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Suecia.

*El Sr. Pierre Schori, Viceministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Suecia, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Schori** (Suecia) (*interpretación del inglés*): En todo el mundo, millones de personas otorgan validez al concepto del desarrollo sostenible. Un esfuerzo sin precedentes de la sociedad civil, a escala mundial, hace avanzar

el proceso de Río. Esto coloca una pesada carga sobre los hombros de los gobiernos que hoy están aquí presentes.

Después de 25 años de Estocolmo, 10 años de la Comisión Brundtland y cinco años de Río, estamos lejos de haber asegurado el desarrollo sostenible. Sin embargo, nunca antes tantas personas habían conseguido salir de la pobreza. Nunca antes tantas personas habían tomado control de su vida. Nunca antes tantas naciones habían hecho tantos progresos hacia el establecimiento de culturas democráticas. Ahí radica nuestra esperanza.

Por otro lado, nunca antes tantos niños habían nacido en la pobreza. Nunca antes las desigualdades habían sido tan patentes entre las naciones y dentro de ellas. Ahí radica nuestro reto.

En mi país, las 288 municipalidades están poniendo en práctica planes locales del Programa 21. Desde los niños de las escuelas hasta los sectores público y privado de la vida comunitaria, todos participan en esta tarea.

Como regalo de la red sueca del Programa 21, ofrecemos a las Naciones Unidas un símbolo de nuestro compromiso, que lleva los nombres de todas las municipalidades suecas.

El Gobierno de Suecia inició esta primavera un programa general para apoyar las inversiones sostenibles y el desarrollo técnico en Suecia. Esperamos que esto genere nuevos empleos, estimule el crecimiento económico y mejore la competitividad de las empresas suecas.

La mejora del medio ambiente y el desarrollo sostenible son también cuestiones regionales. Los gobiernos de los países que rodean el Mar Báltico, que hasta hace poco estaban paralizados a ambos lados de la Cortina de Hierro por un enfrentamiento estéril, han iniciado ahora un proyecto que muy pronto producirá un Programa 21 regional: el Báltico 21.

La pobreza es el principal enemigo de la paz y el desarrollo en el mundo de hoy. La tarea de liberarse de la pobreza sólo pueden llevarla a cabo los propios pobres. Pero la lucha de los pueblos pobres y las naciones en desarrollo debe contar con el apoyo de un sistema internacional fuerte, en cuyo centro se encuentren unas Naciones Unidas renovadas y con recursos nuevos y adicionales a su disposición.

Hoy estamos más lejos que nunca del objetivo del 0,7%. El comercio mundial y las corrientes privadas de



inversión no pueden lograr por sí solos un mundo estable. La asistencia al desarrollo nunca podrá constituir por sí sola la respuesta total, pero todas nuestras experiencias nos demuestran que, en el ambiente adecuado, es indispensable.

Ahora que las finanzas públicas de Suecia van de nuevo por el buen camino, el Gobierno ha decidido aumentar nuestra asistencia por encima del 0,7%.

Para seguir impulsando el trabajo en beneficio de los países menos adelantados en la esfera del agua dulce y la energía, Suecia asignará 10 millones de dólares adicionales, con un énfasis especial en la mujer.

Las actividades militares, como sabemos, provocan el deterioro del medio ambiente tanto en la paz como en la guerra. Suecia desearía que las autoridades responsables hicieran un seguimiento más completo de las decisiones adoptadas en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, por ejemplo, mediante el desarrollo de planes ambientales para la defensa nacional, como lo hacemos en Suecia.

El consumo y la producción deben ser sostenibles. Los países industrializados tienen una clara responsabilidad y deben asumir un papel de vanguardia en las actividades pertinentes. La mayor utilización de los instrumentos económicos puede permitirnos mejorar la ecoeficiencia. Esto se aplica a todo: desde las latas hasta los coches, desde los aparatos de radio hasta los refrigeradores. A largo plazo, necesitamos conseguir que el uso de la energía y los recursos sea 10 veces más eficiente de lo que es hoy para el mismo volumen de producción. Esta es la visión de la iniciativa del "factor 10".

No tendremos éxito en las tareas que nos fijamos en Río en la Cumbre para la Tierra, a menos que mejoremos radicalmente la forma en que cooperamos en el mundo.

El hito del próximo milenio nos ofrece una oportunidad única. Suecia pide, por lo tanto, al Secretario General que elabore un informe sobre las estrategias para lograr un futuro sostenible. Para la preparación de ese documento debe pedirse la colaboración de todos los sectores de la sociedad y del sistema internacional, incluida la sociedad civil, el sector empresarial y el mundo académico. Dicho informe se consideraría al nivel más elevado posible en la Asamblea General en el año 2000.

Ha llegado el momento en que debemos encontrar soluciones para las generaciones venideras.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Viceministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Suecia, por su declaración.

*El Sr. Pierre Schori, Viceministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Suecia, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración de Su Excelencia el Honorable Senador Robert Hill, Jefe del Partido de Gobierno en el Senado y Ministro del Medio Ambiente de Australia.

*El Honorable Senador Robert Hill, Jefe del Partido de Gobierno en el Senado y Ministro del Medio Ambiente de Australia, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Hill** (Australia) (*interpretación del inglés*): A cinco años de la celebración de la Conferencia de Río, este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas es una oportunidad para evaluar francamente cuán competentes hemos sido en la aplicación de los principios del desarrollo sostenible.

Si hacemos una evaluación honesta de nuestro desempeño tendremos que reconocer que el adelanto ha sido insuficiente en varias esferas clave. La pobreza en el mundo menos adelantado sigue siendo el mayor problema para el desarrollo sostenible. Hemos perdido un 3,5% adicional de nuestros bosques. La desertificación continúa a un ritmo alarmante. La contaminación del aire y de nuestros recursos oceánicos y de agua dulce ha aumentado, y estamos luchando por proteger la biodiversidad ante una posible ola de extinción de especies.

Sin embargo, no debe subestimarse la importancia de que se haya logrado un consenso internacional sobre los principios generales del desarrollo sostenible y sobre la necesidad de actuar en consecuencia con estos principios. Tampoco debemos dejar de reconocer los enormes cambios que están teniendo lugar, ni la medida en que los principios del desarrollo sostenible se han incorporado en el proceso de toma de decisiones de gobiernos y organismos y las mejoras prácticas en las condiciones ambientales, sociales y económicas que ello ha producido en muchos países.

Lamentablemente, estos éxitos han sido parciales y limitados. En general, todavía no hemos podido traducir

adecuadamente el marco conceptual en resultados concretos sobre el terreno.

En Australia hemos reconocido la necesidad de actuar y hemos iniciado la ejecución de un histórico programa nacional para promover el desarrollo sostenible. Hemos establecido un fondo con 1.200 millones de dólares australianos, que es la mayor reinversión en el medio ambiente en la historia de nuestro país. Los objetivos complementarios del Fondo para el Patrimonio Natural, como lo llamamos, son proteger la biodiversidad de Australia y asegurar el uso sostenible de nuestras tierras y aguas.

No obstante, la acción a nivel nacional es necesaria pero no es suficiente para el desarrollo sostenible. El futuro de todos está interconectado, y solamente con una voluntad común, con un propósito común y con una acción común, podremos asegurar juntos un futuro próspero y sostenible para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos.

Australia reconoce que las medidas que debemos adoptar para lograr el desarrollo sostenible exigirán una inversión importante. La asistencia tiene un papel decisivo que desempeñar en el apoyo a las medidas nacionales para aliviar la pobreza y llevar a cabo el desarrollo sostenible. Sin embargo, también debe ser un catalizador para ayudar a las naciones a adoptar políticas económicas y sociales que faciliten la inversión privada y las corrientes comerciales. La estabilidad social cimentada en las libertades democráticas y en una buena gestión pública también es indispensable para la confianza que sostiene a la inversión de capitales materiales y humanos. Estos son los elementos fundamentales del desarrollo sostenible a largo plazo.

El papel de la política económica es también extremadamente importante en la promoción del desarrollo sostenible. Debe dependerse más de las políticas y los instrumentos económicos que internalicen los costos ambientales y desalienten las modalidades de producción y consumo insostenibles.

Quiero tratar algunas cuestiones pertinentes e importantes, y la primera es el cambio climático.

Tenemos la responsabilidad de dar una respuesta eficaz, duradera y verdaderamente mundial a esta cuestión sustancial. Debemos pasar de las palabras a los hechos y concertar un acuerdo que sea realista, justo y factible. En opinión de Australia, cualquier acuerdo debe incorporar esos tres criterios para que pueda tener resultados ecológicamente eficaces.

Es probable que un régimen en el que los objetivos de reducción de las emisiones sean inalcanzables o en el que las personas de diferentes naciones tengan que hacer sacrificios notablemente diferentes sea considerado tanto injusto como ineficaz. Los objetivos fijos pondrían cargas injustas sobre una serie de países, entre ellos Australia. Asimismo, Australia cree que sería prematuro convenir objetivos jurídicamente obligatorios antes de que estén claros su naturaleza y su contenido.

Mi Gobierno opina que se daría expresión práctica a un acuerdo efectivo sobre el cambio climático diferenciando los compromisos de los distintos países. El acuerdo de Kyoto deberá disponer que las circunstancias particulares, el costo económico y las oportunidades de limitar las emisiones correspondientes a cada país se tomen en consideración a la hora de determinar un objetivo equitativo para cada Estado participante.

Australia está participando activa y constructivamente en las negociaciones. Hemos presentado propuestas para diferenciar los objetivos en materia de emisión de gases de efecto invernadero a fin de garantizar que haya igualdad de esfuerzos entre los países que figuran en el Anexo I. Nuestro propósito es que cada país pueda contribuir a la lucha contra el calentamiento de la atmósfera de una manera justa y eficaz que tenga en cuenta la realidad de las circunstancias nacionales.

En segundo lugar, en el próximo lustro deberá asignarse alta prioridad a promover el uso sostenible de los recursos forestales y la conservación de los bosques, en particular de la diversidad biológica de los mismos. Todavía no estamos convencidos de que se necesite una convención. Por el momento preferiríamos la aplicación urgente de las recomendaciones sobre cifras indicativas de planificación, que darían resultados positivos. Australia apoya la creación de un foro intergubernamental de alto nivel para llevar a la práctica las propuestas relativas a la cifra indicativa de planificación. En dicho foro se podría examinar asimismo la necesidad de establecer una convención cuando sea oportuno.

En tercer lugar, también tiene prioridad absoluta lograr un uso sostenible de nuestros recursos oceánicos. En la actualidad, la fragmentación y la ineficiencia caracterizan la utilización de tales recursos. Es imperativa una mayor coordinación de los instrumentos e instituciones que se ocupan de la gestión de nuestros océanos. Debe alentarse la concertación de acuerdos de gestión con un enfoque regional. Australia es actualmente sede de la secretaría de la Iniciativa Internacional sobre los Arrecifes de Coral y

desempeña un importante papel en otros foros encargados de fomentar la protección y el uso sostenible de los recursos oceánicos de nuestra región.

También hemos comenzado a elaborar una normativa nacional de los océanos que sirva de marco de referencia para la gestión de las pesquerías, la navegación, el petróleo, el gas y demás recursos de los fondos marinos de Australia. Merced a esa normativa no sólo se conservará y protegerá nuestro medio ambiente marítimo, sino que derivaremos importantes beneficios económicos de nuestros océanos. Exhortamos a todos los gobiernos nacionales a que examinen la posibilidad de elaborar normativas análogas sobre sus mares u océanos adaptadas a sus circunstancias particulares.

En cuarto lugar, es fundamental mejorar nuestra gestión de las aguas dulces para sustentar a la población humana y los sistemas ecológicos imprescindibles para la vida en el planeta. Es preciso actuar con eficacia en el plano internacional y, sobre todo, en el regional, en particular para promover una gestión integrada de las cuencas de captación de los sistemas fluviales que abarcan varias jurisdicciones. Como único país del mundo con responsabilidad exclusiva de los recursos de agua dulce de todo un continente, y en su calidad de continente más seco habitado, Australia comprende la vulnerabilidad de las corrientes ecológicas. Hemos aprendido dolorosas lecciones sobre la necesidad de manejar los recursos de agua dulce de manera sostenible. Paradójicamente, los errores del pasado nos permiten estar en condiciones de ayudar a otras naciones a resolver los problemas relativos al uso de las aguas dulces merced a nuestras técnicas hidrológicas y a nuestros conocimientos en materia de gestión de las cuencas de captación.

En quinto y último lugar, por lo que respecta a la creación de ciudades sostenibles, hemos aprendido que una estrecha colaboración entre los gobiernos nacionales y municipales es imprescindible para ejecutar con éxito las políticas ecológicas nacionales, particularmente en el terreno. A principios de este mes Australia tuvo el honor de ser sede de la conferencia de "Caminos hacia la Sostenibilidad", que se centró en los progresos realizados por los gobiernos municipales en la aplicación de los programas 21 locales y a la que asistió un gran número de dirigentes internacionales en la esfera del desarrollo sostenible a nivel local. Los resultados de dicha conferencia figuran en la Declaración de Newcastle, así llamada porque se celebró en la ciudad australiana del mismo nombre.

Recomiendo a la Asamblea General el contenido general de la Declaración y confío en que, en el futuro, las

organizaciones y los gobiernos nacionales colaboren más eficazmente con los gobiernos municipales para obtener resultados sostenibles en el plano comunitario. Si lo hacen, daremos pasos importantes para la creación de ciudades sostenibles.

La Conferencia de Río fue un momento decisivo en el programa de cooperación internacional. El desarrollo sostenible se ha convertido en una de las cuestiones de mayor interés para la comunidad internacional, junto a preocupaciones más antiguas como la seguridad mundial, los derechos humanos y el comercio internacional. Ha llegado el momento de tomar medidas decisivas. Debemos hacer hincapié, no ya en el proceso, sino en los resultados. Ahora es preciso plasmar el marco conceptual en la aplicación práctica del desarrollo sostenible. Teniendo esto presente, Australia reafirma su adhesión a los principios establecidos en Río de Janeiro y expresa su determinación de seguir contribuyendo en el futuro al logro del desarrollo sostenible.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Jefe del Partido de Gobierno en el Senado y Ministro del Medio Ambiente de Australia por su declaración.

*El Honorable Senador Robert Hill, Jefe del Partido de Gobierno en el Senado y Ministro del Medio Ambiente de Australia, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Luciano Ciavatta, Ministro de Territorio, Medio Ambiente y Agricultura de San Marino.

*El Sr. Luciano Ciavatta, Ministro de Territorio, Medio Ambiente y Agricultura de San Marino, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Ciavatta** (San Marino) (*interpretación del texto en inglés, proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en italiano*): En esta importante oportunidad, la República de San Marino reitera su total adhesión a los principios establecidos en la Cumbre mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo que se celebró en Río de Janeiro en junio de 1992. Estamos convencidos de que se trató de un acontecimiento histórico.

Fue en esa ocasión cuando se estableció una nueva cooperación mundial entre los Estados, aunados por el objetivo común de allanar el camino hacia un desarrollo

sostenible en que la protección del medio ambiente y el desarrollo socioeconómico a largo plazo se consideren compatibles, complementarios e interdependientes. La solución de los problemas ecológicos exige recursos que sólo el desarrollo económico puede proporcionar, toda vez que el crecimiento socioeconómico decaerá si la degradación medioambiental causa graves daños al bienestar de la humanidad y a los recursos naturales.

Las iniciativas y los resultados de la Conferencia de Estocolmo de 1972, donde por vez primera se introdujo el concepto de desarrollo sostenible, y de la Conferencia de Río de 1992, representan un conjunto de importantes éxitos a escala planetaria. No obstante, en el futuro hemos de redoblar nuestros esfuerzos. Hoy en día, la comunidad internacional, las organizaciones nacionales, el mundo industrial y económico y los particulares tienen mayor conciencia y deseo de participar en las actividades relacionadas con el medio ambiente. A la vez, se ha evidenciado que la sociedad y la economía no pueden prosperar en un mundo asolado por la pobreza y la degradación.

En muchos casos los dirigentes mundiales coincidieron en que al abordar la mundialización de los mercados, el crecimiento económico y las necesidades de la sociedad contemporánea se deben tener en cuenta las limitaciones ambientales que constituyen la base de nuestro ecosistema. Detener el desarrollo humano es inconcebible, pero el desarrollo debe ser menos destructivo y más responsable. La causa principal del aumento de la degradación del medio ambiente puede atribuirse a pautas de producción y de consumo inaceptables. De ahí que sea imperativo infundir nueva vida al concepto de nuevas modalidades de producción orientadas a reducir la explotación de los recursos naturales, la producción de desechos tóxicos y la contaminación. La satisfacción de las necesidades de esta generación no debe reducir las oportunidades de las próximas generaciones.

Por desgracia, la situación es muy distinta. En muchas regiones del mundo la pobreza y el hambre están empeorando, la brecha entre naciones ricas y pobres se está ampliando, y la degradación ecológica y el agotamiento de los recursos prácticamente son irreparables. A mi juicio, nuestra tarea aquí en Nueva York es evaluar cuidadosamente la fase de ejecución de los compromisos contraídos en Río y, ante todo, actuar de tal manera que se pueda reconciliar el desarrollo económico futuro, la justicia social y la protección de la naturaleza.

El Gobierno que represento reafirma hoy la validez de los importantes documentos que se adoptaron en Río. El

Convenio sobre la diversidad biológica, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Programa 21 y la Declaración autorizada sobre los principios relativos a los bosques de todo tipo exigen acción y ahora son más importantes que nunca.

A pesar de su tamaño territorial limitado de sólo unos cuantos kilómetros cuadrados y de su limitada repercusión sobre la economía mundial, San Marino es muy consciente de las amenazas y consecuencias de los daños causados a nuestro ecosistema común y tiene intención de compartir su experiencia con países más grandes.

En nombre de mi Gobierno, me enorgullece afirmar que la población de San Marino ha desarrollado una mayor conciencia de las cuestiones ecológicas. Nuestra economía real está bien desarrollada y se han abordado y resuelto muchos de los problemas que afectan a otras poblaciones en el mundo, al tiempo que se están estudiando muchos de los compromisos de carácter local del Programa 21.

El pequeño tamaño del país permite que haya relaciones estrechas entre la comunidad y sus instituciones, un elemento clave para propiciar el debate sobre cuestiones ambientales y una mayor participación de todos los grupos de la sociedad. El Gobierno ha adoptado medidas importantes con respecto a la urbanización y la ecología y hace esfuerzos aún mayores para integrar las consideraciones ambientales en la formulación de sus políticas teniendo en cuenta sus características y la calidad de vida de sus habitantes. En particular, ha resultado ser importante la Ley marco para la protección del medio ambiente y la salvaguardia del paisaje, cuyo objetivo es realzar el paisaje cultural y natural de la República de San Marino.

A fin de educar a la población sobre temas ambientales, el Gobierno está definiendo un proyecto de protección ambiental y salvaguardia del territorio con la participación de estudiantes de todos los niveles. La intención es enseñar a las generaciones más jóvenes la manera de explotar los recursos naturales de un modo responsable y racional y enseñarles los mecanismos correctos que rigen las relaciones entre el hombre y la naturaleza. Según el proyecto, los alumnos tienen que realizar estudios periódicos durante el año escolar para evaluar la calidad ambiental de las zonas verdes.

En esta oportunidad, quiero recalcar, como se indica en el Programa 21, el carácter fundamental de que haya una cooperación activa con las organizaciones no gubernamentales, representadas en San Marino por asociaciones y

comités para la protección del medio ambiente. Además de garantizar la divulgación de información, vigilar la actividad del Gobierno en esta materia y contribuir a proyectos docentes, estos grupos deben ser interlocutores confiables de las instituciones oficiales. El objetivo definitivo es que los distintos sectores socioeconómicos acepten el principio de la interdependencia que subyace al concepto del desarrollo sostenible.

Como ya he dicho, San Marino es un pequeño Estado orgulloso de sus antiguas tradiciones de solidaridad, libertad y democracia. Los temas que se abordan en el Programa 21 ponen de relieve estos mismos valores y demuestran una voluntad común y una decisión compartida. San Marino se propone cumplir la parte que le corresponde en la ejecución de este plan de largo alcance porque está convencido de que en último término llevará al logro de la democracia mundial.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Ministro de Territorio, Medio Ambiente y Agricultura de San Marino por su declaración.

*El Sr. Luciano Ciavatta, Ministro de Territorio, Medio Ambiente y Agricultura de San Marino, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): A continuación tiene la palabra el Excmo. Sr. Song Jian, Consejero de Estado de China.

*El Sr. Song Jian, Consejero de Estado de China, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Song Jian** (China) (*interpretación del chino*): Cinco años después de la Cumbre para la Tierra de Río, es muy importante y significativo que líderes de todo el mundo se reúnan de nuevo para examinar el pasado y hacer planes para el futuro. El Gobierno de China atribuye gran importancia a la cuestión del medio ambiente y el desarrollo. Desde el comienzo del decenio de 1980, China ha hecho de la protección del medio ambiente una de sus políticas estatales básicas. Con un elevado sentido de responsabilidad para con las generaciones futuras y la comunidad internacional, China ha cumplido fielmente los compromisos solemnemente contraídos con otros países en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD).

Me complace informar a esta Asamblea de que, si bien ha registrado un rápido crecimiento económico en los últimos años, China ha evitado una drástica degradación

ambiental e incluso ha registrado ciertas mejoras en el medio ambiente de la nación. Siguiendo la iniciativa de la CNUMAD, China preparó su propio Programa 21 —el Libro Blanco sobre la Población, el Medio Ambiente y el Desarrollo de China en el Siglo XXI— y ha incorporado la estrategia del desarrollo sostenible a su Programa de Desarrollo Económico y Social Nacional. Ha alentado una amplia participación pública, ha establecido mecanismos de garantías institucionales, ha ampliado la cooperación internacional y ha logrado notables progresos tanto en la protección del medio ambiente como en el desarrollo económico y social.

En los últimos años el producto nacional bruto de China ha venido creciendo a una tasa anual relativamente elevada y el sector de la población que vive en la pobreza ha disminuido de 80 millones a principios del decenio de 1990 a 58 millones en la actualidad. Se ha controlado el rápido crecimiento demográfico y la tasa de crecimiento demográfico de la nación ha disminuido constantemente.

Se han conseguido notables logros en la explotación general de los recursos fomentando su conservación y basándose en los progresos científicos y tecnológicos. Se han desplegado esfuerzos para promover procesos de producción no contaminantes y la transformación del método de crecimiento industrial. Se ha reducido eficazmente el aumento de la emisión de contaminantes con el cierre de más de 60.000 empresas que ocasionaban una grave contaminación.

Se ha prestado más atención al cultivo de los bosques y a la campaña de repoblación forestal a escala nacional. Ha aumentado constantemente la superficie forestal. Se han dedicado más esfuerzos a preservar la diversidad biológica. Se está configurando una red de reservas naturales que abarca el 7,2% del territorio de China. Se están protegiendo eficazmente la mayoría de las especies en peligro de extinción.

El pueblo y el Gobierno de China cumplieron con esos objetivos de forma independiente y, en su mayor parte, por sí mismos. La participación activa de China en la cooperación internacional y sus esfuerzos por procurarse apoyo internacional también fueron una pieza clave de este proceso.

Aunque somos plenamente conscientes de que China aún tiene ante sí enormes dificultades para lograr el desarrollo sostenible, estamos convencidos de que si toda la población china trabaja unida, aplica con decisión una estrategia de desarrollo sostenible y participa de manera

activa en el ámbito de la cooperación internacional, podremos llevar adelante el desarrollo sostenible de nuestra economía nacional, vestir y alimentar adecuadamente a los pobres y alcanzar para el año 2030 una cuota cero de crecimiento demográfico, sin dejar de cumplir satisfactoriamente con el objetivo de proteger el medio ambiente. China contribuirá sustancialmente a la protección del medio ambiente mundial y al desarrollo económico velando por el funcionamiento sin obstáculos de sus asuntos internos.

Hace cinco años, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) aprobó por primera vez un programa de desarrollo sostenible y afirmó los principios que rigen el medio ambiente y la cooperación para el desarrollo en el ámbito internacional. Estas medidas representan la innegable contribución que aportó la CNUMAD en Río.

En los últimos cinco años, la comunidad internacional ha alcanzado logros apreciables en la ejecución de la Declaración de Río y del Programa 21. El concepto de desarrollo sostenible ha empezado a arraigarse en la mente de los pueblos y se ha convertido en el principio rector que les sirve a los países para formular sus estrategias de desarrollo. Los países en desarrollo han superado diversas dificultades y han trabajado mucho para avanzar en cierta medida, mientras que la comunidad internacional ha llevado a cabo varios experimentos útiles en torno a los mecanismos de financiación a fin de explorar y ampliar nuevos métodos que sirvan para dotar a ese tipo de cooperación de múltiples canales y para enriquecer su contenido.

Sin embargo, una gran distancia sigue separando lo que se ha hecho de lo que queda por hacer. Una condición fundamental para avanzar en materia de cooperación para el medio ambiente y el desarrollo internacionales es el aporte de recursos financieros y la transferencia de tecnología a los países en desarrollo. No obstante, el porcentaje de producto nacional bruto que destina el mundo desarrollado a la asistencia oficial para el desarrollo ha alcanzado el nivel más bajo desde hace 25 años. Además, algunos países desarrollados practican el proteccionismo en materia de comercio con la excusa de la protección del medio ambiente, circunstancia que repercute de forma negativa en el desarrollo sostenible de los países en desarrollo.

En el proceso de ejecución del Programa 21 han surgido nuevos desequilibrios. Se insiste más en el medio ambiente y menos en el desarrollo, se da prioridad a las cuestiones sectoriales en lugar de fomentar las transectoriales y la cooperación internacional no es suficiente. Creemos que la plena puesta en práctica del concepto de proteger el

medio ambiente a lo largo del proceso de desarrollo y la eliminación de la distancia que separa las palabras de los hechos constituyen el tema de este período extraordinario de sesiones y la clave para promover una cooperación en materia de medio ambiente y desarrollo internacionales orientada hacia el siglo XXI.

La pobreza y el atraso suponen uno de los principales obstáculos a los que se enfrenta el desarrollo sostenible. A los países en desarrollo les será difícil eliminar la pobreza a fin de hacer realidad su derecho al desarrollo sin dejar de proteger el medio ambiente. Ayudarles a lograr este objetivo constituye la clave del desarrollo sostenible de la humanidad en el siglo XXI.

La situación actual exige que fortalezcamos nuestra determinación y que amplíemos nuestras miras. Debemos participar de forma activa en la cooperación internacional sin centrarnos únicamente en los intereses inmediatos. Con este propósito, la delegación de China desea presentar las siguientes propuestas.

En primer lugar, se debe fomentar con energía la cooperación científica y tecnológica en la esfera del medio ambiente y el desarrollo. En su condición de bien común de la humanidad, la ciencia y la tecnología constituyen la verdadera base que puede servir para mejorar las pautas de producción y consumo y para lograr el desarrollo sostenible. Los países desarrollados cuentan con la capacidad y con la responsabilidad histórica, que no pueden eludir, de compartir con los países en desarrollo los logros procedentes de esta última revolución científica y tecnológica.

En segundo lugar, y de conformidad con la Declaración de Río y con el Programa 21, se debe habilitar a los países en desarrollo para que fortalezcan sus propias capacidades nacionales. Los avances alcanzados en los países en desarrollo propiciarán un mayor grado de progreso en los países desarrollados. La cuestión fundamental consiste en superar las distintas formas de proteccionismo en materia de comercio.

En tercer lugar, debe invertirse la tendencia a reducir pronunciadamente los fondos para el desarrollo destinados a los países en desarrollo. Para aumentar las posibilidades con las que cuenta la humanidad de ejecutar el Programa 21 es fundamental disponer de recursos financieros adecuados. Esperamos que los países desarrollados adopten medidas para cumplir los compromisos que contrajeron en Río.

Por último, está claro que los países en desarrollo deberán explorar su propio potencial. No pueden ni deben perpetuar el viejo patrón que consiste en “contaminar primero y corregir después”, sino que deben marchar por el camino del desarrollo sostenible desde el principio.

Nos hemos reunido en beneficio de la humanidad en su conjunto con la idea de levantar nuestro propio hogar y protegerlo. Nuestro objetivo consiste en lograr el desarrollo sostenible durante el siglo XXI. La única manera de cumplir tal misión de índole histórica es reforzando la cooperación, lo cual exige una integración más estrecha entre el desarrollo y las cuestiones ambientales, el examen completo de las necesidades específicas de los países en desarrollo y la aplicación de responsabilidades comunes, si bien diferenciadas. La cooperación también exige esfuerzos conjuntos encaminados a establecer una nueva asociación mundial, a superar las dificultades y a lograr el desarrollo sostenible. Mientras colaboremos, nuestro futuro será esperanzador.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Consejero de Estado de China por su declaración.

*El Sr. Song Jian, Consejero de Estado de China, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Excmo. Sr. Juan Gabito-Zóboli, Viceministro de Medio Ambiente del Uruguay.

*El Sr. Juan Gabito-Zóboli, Viceministro de Medio Ambiente del Uruguay, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Gabito-Zóboli** (Uruguay): En nombre del pueblo y del Gobierno del Uruguay, queremos presentar nuestro saludo a todas las autoridades y delegaciones presentes al tiempo de manifestar nuestro beneplácito por la realización de este encuentro en el ámbito de mayor representatividad política internacional como lo es la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En diferentes oportunidades, y en especial durante el último período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible celebrada el pasado mes de abril, hemos informado acerca de los avances producidos en nuestro país a partir de 1992 y de qué manera el Uruguay ha encarado el cumplimiento de los compromisos de Río de Janeiro en materia ambiental y social. Por esa razón habremos de centrar nuestra reflexión en algunas consideraciones respecto de la situación global y los aspectos más salientes de los

éxitos y fracasos que la humanidad puede exhibir en su evolución hacia el desarrollo sostenible.

Es evidente que en estos cinco años, la información, sensibilidad y conciencia ambiental han aumentado en todos los ámbitos, desde el familiar al empresarial y desde el académico al político, habiéndose incorporado definitivamente el tema a nuestras agendas y proyectos, en un lugar prioritario.

A vía de ejemplo, es destacable que mientras en el plano del comercio tienden a generalizarse las exigencias de gestión ambiental, como las normas ISO 14000, también el Olimpismo, de estrictos valores humanísticos, ha decidido asumir el medio ambiente como la tercera dimensión de sus Juegos, junto al deporte y la cultura.

Sin embargo, de acuerdo a todas las evaluaciones realizadas y los informes de diferentes organismos especializados, los esfuerzos no han sido aún suficientes como para mostrar una clara inflexión en las tendencias negativas a nivel global en materia de cambio climático, agotamiento o degradación de los recursos naturales, especialmente el agua dulce, y la pérdida de la biodiversidad.

Se ha reconocido que esta situación obedece a causas complejas, y, en la mayor parte de los casos, antiguas, pero paradójicamente se mantienen en el presente los modelos sociales y productivos que, en su esencia o patología, continúan presionando irracionalmente la capacidad de conservación y sostenibilidad de nuestro planeta. A ello debemos agregar que la mayor responsabilidad actual no radica en los modelos económicos impulsados por los países en desarrollo, urgidos por la necesidad de proveer respuestas elementales a los crecientes requerimientos de sus pueblos, sino en los patrones de consumo de las sociedades desarrolladas, que no han logrado redimensionarse como lo exige un mundo que por definición es finito e interdependiente.

Reconocemos especialmente el valor ambiental de la paz y apreciamos como hecho positivo la tendencia hacia la desnuclearización, el desarme, el desminado y la neutralización de conflictos, debida a los esfuerzos de las Naciones Unidas y de los países de mayor poderío militar. La guerra es la mayor y más inminente amenaza para el hombre y el ambiente.

Pero al tiempo que debemos congratularnos por este cambio, aún no definitivo, debemos también preguntarnos por cuánto tiempo la humanidad estará en condiciones de disfrutar una situación de paz, sin abordar los desequilibrios

sociales que llevan al agotamiento de los recursos del planeta que la sustenta.

Contrariamente a todas las expectativas, no se ha notado una canalización significativa de los recursos técnicos, materiales y financieros anteriormente afectados al status bélico hacia fines pacíficos, particularmente de investigación y desarrollo de nuevos procesos y productos ecológicamente aconsejables.

Reconocemos igualmente como hecho positivo la tendencia mundial, también apreciable en muchos países en desarrollo —incluido el nuestro—, que permite exhibir economías saneadas y en crecimiento, ya que puede sostenerse la existencia de un paralelismo entre las políticas macroeconómicas y la capacidad de desarrollo e inversión para el cuidado del ambiente.

No obstante, debemos ser conscientes de que existen profundos desequilibrios sociales, que en muchas regiones tienden a agudizarse y cuya solución constituye nuestra primera responsabilidad como gobernantes. No puede dissociarse la lucha por la preservación ambiental de la que debemos librar contra la pobreza y la marginalidad social. Estas manifestaciones de pobreza extrema y falta de oportunidades deben ser resueltas, en primer lugar, por el imperativo ético a que estamos obligados y, en segundo lugar, porque ningún programa de protección ambiental será viable mientras subsistan condiciones de desintegración social.

Por tal motivo, subrayamos la necesidad de una cabal interpretación y aplicación del concepto de desarrollo sostenible, ya que debemos superar la falsa antinomia, todavía existente, entre conservación y desarrollo y encontrar el camino para generar el bienestar y la dignidad humana que nuestros pueblos necesitan, manteniendo el equilibrio y condiciones para la renovación de la vida en nuestro planeta.

En la búsqueda de ese desarrollo, los países deben ser conscientes de los impactos regionales de sus emprendimientos, en la medida en que puedan afectar ecosistemas compartidos. De la misma manera, deberán tomar en cuenta el principio de responsabilidad internacional de los Estados por hecho lícito, en caso de actividades que puedan producir efectos negativos en terceros países, como, por ejemplo, el transporte transfronterizo de desechos peligrosos, especialmente los radiactivos.

El conocimiento disponible ya ha identificado causas y señalado caminos; la potencialidad de la tecnología nos hace abrigar esperanzas en relación a la viabilidad de las

soluciones: es necesario reafirmar la voluntad política, individual y corporativa, para comprometerse en estrategias globales que tengan la debida continuidad e impacto significativo en el mediano plazo.

En este contexto, un marcado incremento en una efectiva cooperación Norte-Sur se nos vuelve día a día aún más indispensable como elemento coadyuvante al logro de objetivos comunes acordados. Del mismo modo, la cooperación Sur-Sur debería alcanzar niveles de mayor compromiso. Por estas razones nos preocupa el incumplimiento del compromiso de afectar el 0,7 % del producto nacional bruto de los países económicamente fuertes a programas de interés ambiental a ejecutarse en áreas o países en vías de desarrollo, que beneficiarían a todo el sistema, lo que pone en duda la efectiva vigencia del principio de la responsabilidad común pero diferenciada que hoy el Uruguay ratifica una vez más.

Nos preocupa igualmente la incertidumbre acerca del cumplimiento de las metas de reducción de gases de efecto invernadero para el año 2000 y la determinación de nuevas metas para el año 2010, responsabilidad fundamental de los países industrializados y objeto de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, respecto de la cual los avances no han sido significativos.

Tal como lo señalaron el año pasado en Buenos Aires los Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, es necesario lograr una efectiva articulación de los diferentes instrumentos emanados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) en 1992, y optimizar la utilización de sus recursos, lo que esperamos sea alcanzado, con el liderazgo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en el marco de un proceso de reestructuración del sistema de las Naciones Unidas.

Para terminar, quiero decir que en este contexto el Uruguay continúa aplicando políticas tendientes a acentuar su cualidad de “País Natural” y confía en que la evolución del sistema de comercio multilateral jerarquice debidamente el valor de los productos naturales y con costos ambientales mínimos.

Reiteramos, por último, que todas estas aspiraciones sólo podrán alcanzarse bajo regímenes políticos que garanticen la democracia y la plena vigencia de los derechos individuales y sociales: el derecho humano básico de gozar de los bienes de la naturaleza debe ser ejercido equitativa, general y solidariamente, y garantizado igualmente para las futuras generaciones.



**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Viceministro de Medio Ambiente del Uruguay por su declaración.

*El Sr. Juan Gabito-Zóboli, Viceministro de Medio Ambiente del Uruguay, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Utula Samana, CMG, Presidente de la delegación de Papua Nueva Guinea.

*El Sr. Utula Samana, CMG, Presidente de la delegación de Papua Nueva Guinea, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Samana** (Papua Nueva Guinea): Tengo el alto honor de intervenir en este importante período de sesiones de la Asamblea General en calidad de enviado especial del Gobierno de Papua Nueva Guinea.

El decimonoveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, dedicado al medio ambiente y el desarrollo, supone una nueva oportunidad para que la comunidad mundial procure recrear el ambiente de Río y recupere la confianza al abordar los escollos que dificultan la ejecución del Programa 21. En este decisivo momento histórico, debemos también asumir el reto de preservar el ambiente de asociación que surgió de Río, de sumarnos al principio de responsabilidades comunes, si bien diferenciadas, y de seguir adoptando medidas firmes y responsables encaminadas a reducir el consumo y la producción no sostenibles, a aminorar el deterioro del medio ambiente y a volver a instaurar el decisivo equilibrio del medio ambiente mundial, del cual depende el sustento de la humanidad entera.

Sin embargo, lamento decir que el examen y la evaluación de la ejecución del Programa 21 da lugar a profundas dudas en torno a nuestra capacidad de colaborar como asociados a fin de cumplir con las expectativas y los objetivos del desarrollo sostenible y de poner en práctica los programas conexos posteriores a la Cumbre para la Tierra celebrada en Río. Las perspectivas políticas obtusas y las decisiones unilaterales siguen socavando el ambiente de asociación que se logró hace cinco años y los objetivos y metas del Programa 21.

Es alarmante comprobar que las perspectivas del medio ambiente mundial, tal como nos las presentan los expertos internacionales más destacados, no son nada halagüeñas. Los peligros de la contaminación industrial prolongada, los

efectos de la mundialización, las pautas no sostenibles de producción y consumo que imperan en los países industrializados y el descenso en el volumen de asistencia oficial para el desarrollo siguen dificultando los avances en el plano práctico. Esta reunión supone una oportunidad de fomentar la tan necesaria confianza.

Pese a disponer de recursos limitados, mi Gobierno ha adoptado medidas apreciables que responden a la creciente demanda de definir políticas y programas nacionales que orienten a todos los sectores de la comunidad y los animen a dar valor a la toma de decisiones responsables relacionadas con la utilización y la gestión sostenibles de nuestros recursos naturales en el marco del logro del desarrollo sostenible. Inspirados y alentados por el ambiente general que imperó en Río, hemos procurado cumplir con los requisitos y objetivos del Programa 21 en los planos local y regional siempre que nos ha sido posible.

Por ejemplo, Papua Nueva Guinea ha actuado a fin de prohibir el transporte de desechos peligrosos y tóxicos en la región del Pacífico. Hemos adoptado políticas rigurosas en materia de conservación y gestión de nuestras zonas económicas exclusivas y del medio ambiente marino. Han entrado en vigor leyes que garantizan, en la medida de lo posible, el cumplimiento de las directrices internacionales, como por ejemplo evaluaciones y planes relativos a los efectos ambientales. Junto con otros Estados melanesios del Pacífico meridional, adoptamos, con audacia, un código de conducta centrado en la gestión de nuestras selvas tropicales soberanas.

Nuestras iniciativas regionales incluyen un enfoque global centrado en las cuestiones del medio ambiente en lo que respecta a los océanos y la gestión de las zonas costeras. Al respecto, instamos a todos los Estados a que se sumen a nuestros esfuerzos orientados a mantener el Pacífico libre de actividades nucleares. También reconocemos y respaldamos el llamamiento de los pequeños Estados insulares en desarrollo en virtud del cual por una parte solicitan ayuda para eliminar los desechos radiactivos que les ha legado la época colonial, ampliando, por ejemplo, las investigaciones en torno a los efectos que tienen los materiales radiactivos en la salud del ser humano, y, por otra parte, solicitan la restitución de tierras a las poblaciones indígenas que se han visto afectadas por esas actividades.

Como miembro de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños, mi país se siente preocupado por la falta de progresos en toda la cuestión de los cambios climáticos y por los intereses de una industria en particular que se opone a la adopción de nuevas medidas para resolver el peligro

real del calentamiento de la atmósfera y el aumento del nivel del mar. Las actividades que plantean graves peligros para la atmósfera mundial y contribuyen al aumento del nivel del mar, que amenaza en forma directa la propia existencia de los pueblos en todo el mundo, deben apelar a nuestra conciencia humana para que adoptemos medidas de precaución a fin de garantizar nuestra protección y la supervivencia colectiva de todo el mundo. A este respecto, apoyamos firmemente el protocolo de la Alianza de los Estados Insulares Pequeños sobre nuevas reducciones de las emisiones de carbono y de gases de efecto invernadero.

Papua Nueva Guinea es un Estado parte en numerosos instrumentos y acuerdos internacionales posteriores a Río dedicados a la conservación y la gestión de los recursos y el medio ambiente, tales como el Acuerdo sobre las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorias, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El derecho internacional seguirá desempeñando un papel importante en el futuro y agradecemos la labor realizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en esta esfera. Consideramos que deben realizarse más progresos en esferas que no han sido abordadas adecuadamente en los cinco últimos años, teniendo en cuenta principios fundamentales tales como la notificación previa y el principio de precaución como principios rectores para la futura cooperación internacional.

Continuaremos respetando nuestros compromisos relativos a alentar a las autoridades locales, los propietarios de tierras tradicionales, los ancianos de las comunidades, las mujeres, los jóvenes, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales a que adopten medidas responsables en aplicación de los objetivos del Programa 21.

Para realzar nuestros esfuerzos, necesitaremos recibir asistencia internacional tanto financiera como tecnológica. Estas son dos de las cuestiones más críticas que se han puesto de relieve en el período extraordinario de sesiones. Mi delegación apoya firmemente las opiniones expresadas por algunos en el sentido de que la voluntad política debe demostrarse sin condiciones y con el verdadero espíritu de asociación en las esferas de la transferencia de tecnología y el suministro de recursos financieros nuevos y adicionales.

Al prepararnos para aceptar los nuevos desafíos y responsabilidades dentro del marco de los arreglos multilaterales, sería muy alentador, como primera medida, que se cumplieran todos los compromisos pendientes del Programa 21 —tales como la asistencia financiera y tecnológica—

dentro de plazos determinados. Al respecto, Papua Nueva Guinea puede apoyar las importantes prioridades en que deben concentrarse las Naciones Unidas en los cinco próximos años en aplicación del Programa 21.

Aprovechando el espíritu de Río, al recibir nuevas energías en este período de sesiones, nos comprometemos a lograr el desarrollo sostenible. Debemos tratar de invertir las políticas y las actitudes que contradicen los objetivos del Programa 21 y abstenemos de aplicar dobles raseros con respecto a las preocupaciones del desarrollo sostenible que afectan a la comunidad mundial en su conjunto.

Permítaseme añadir que el Grupo Intergubernamental ad hoc sobre los bosques realizó grandes progresos en la elaboración de los principios relativos a los bosques y en la aprobación de un programa de acción a nivel internacional. En lugar de celebrar los aspectos positivos del Grupo sobre los bosques, como país tropical productor de madera debo decir que no estamos convencidos de que se hayan creado las condiciones propicias para el desarrollo sostenible y la conservación de todas las especies de recursos forestales. Sobre esa base, exhortamos a la creación de un régimen más firme que garantice compromisos jurídicamente obligatorios, con responsabilidades comunes y diferenciadas. Por consiguiente, hemos indicado que estamos a favor de un proceso internacional sobre una convención relativa a los bosques con disposiciones ambientales firmes.

Reconocemos que el deterioro del medio ambiente puede obstaculizar seriamente el desarrollo gradual y tener también una grave repercusión en la calidad de vida. Desde esta perspectiva, los gastos que ocasiona la aplicación del Programa 21 en las esferas críticas del mantenimiento de la calidad del medio ambiente, la conservación de la diversidad biológica, los recursos hídricos y la reducción de la contaminación atmosférica son una importante inversión para preservar la calidad de vida en la Tierra. Sin ese compromiso de mantener la salud de nuestra ecología mundial y los esfuerzos serios por mantener nuestros recursos ecológicos, nosotros y las generaciones futuras estamos condenados a la ruina.

Por lo tanto, es indispensable que realicemos una evaluación seria y crítica de la situación actual, aprendamos de los errores del pasado y avancemos hacia la movilización progresiva de los recursos financieros y técnicos a nivel nacional e internacional, con miras a aplicar los objetivos del Programa 21 y lograr el desarrollo sostenible a un nivel práctico en el que la gente se considera importante.

Mi país, Papua Nueva Guinea, reafirma su compromiso con los objetivos y principios del Programa 21 como plan rector hacia el desarrollo sostenible. Confiamos en que esta conferencia pondrá en marcha una energía y una esperanza mayores para que se produzcan cambios graduales y mejores. Guiados por nuestra visión colectiva de custodios del medio ambiente mundial y trabajando dentro del marco del Programa 21, podremos estar a la altura de nuestros compromisos y obligaciones como individuos y como naciones al ingresar en el próximo milenio.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Jefe de la delegación de Papua Nueva Guinea por su declaración.

*El Sr. Utula Samana, CMG, Jefe de la delegación de Papua Nueva Guinea, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Abdelkader Mesdoua, Jefe de la delegación de Argelia.

*El Sr. Abdelkader Mesdoua, Jefe de la delegación de Argelia, es acompañado a la tribuna.*

**Sr. Mesdoua** (Argelia) (*interpretación del árabe*): Han pasado cinco años desde la histórica Conferencia de Río. Los resultados que observamos son, por cierto, modestos si los comparamos con el camino que nos queda por recorrer, que es urgente. El mundo de hoy se caracteriza por la exacerbación de las divergencias. Aunque la globalización acelerada de las economías abre perspectivas verdaderas, también ha hecho que los países en desarrollo sufran repercusiones negativas y ha creado nuevos desafíos. El resultado es la inestabilidad de esos países, su marginación y la exclusión de muchos de ellos del nuevo orden económico internacional. Además, las esperanzas basadas en la asociación y la cooperación internacional como instrumento para asegurar el desarrollo sostenible para todos los países distan, de hecho, de haberse concretado. Las conversaciones sobre el tema del desarrollo sostenible discrepan de las realidades cotidianas y caen en generalidades.

Los países desarrollados asumieron una serie de compromisos en Río, en especial, los relativos a proporcionar recursos financieros nuevos y adicionales, prever transferencias de tecnología y transferencias ecológicamente limpias en condiciones favorables y apoyar los esfuerzos de los países en desarrollo. La mayoría de estos compromisos no se han respetado. Además, la asistencia oficial para el

desarrollo está disminuyendo y las transferencias de tecnología no han tenido lugar.

Dentro de este marco, algunos propician las inversiones del sector privado y las inversiones extranjeras directas como panacea. Si bien el papel de aquéllas en la esfera del desarrollo es innegable, no pueden considerarse los únicos instrumentos para reemplazar a un sistema de cooperación internacional para el desarrollo. Además, algunos de los países desarrollados propugnan modalidades de consumo y producción que, de hecho, no son duraderas y que tienen por objeto imponer nuevas normas a los países en desarrollo con el pretexto de aliviar la carga que pesa sobre ellos con respecto a los recursos naturales.

En la Cumbre de Río se consagró el principio de la responsabilidad común pero diferenciada como la base de la labor de la comunidad internacional. Lamentablemente, todavía estamos esperando la aplicación de este principio. También presenciamos los intentos de reiniciar las negociaciones sobre el Programa 21 con el pretexto de brindar un acceso más amplio a los esfuerzos a nivel nacional y de asignar mayor responsabilidad a los países del Sur.

Los países del Sur han realizado grandes esfuerzos y sacrificios que podrían haber llevado a resultados más significativos si hubieran contado con el apoyo necesario de la comunidad internacional y, en especial, de sus asociados del Norte. Argelia, por su parte, al igual que los países del Sur, ha trabajado a lo largo de los cinco últimos años con miras a cumplir con sus responsabilidades a nivel nacional e internacional, como su aporte a la aplicación del Programa 21.

A nivel institucional, hemos creado el Consejo Supremo para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible y una serie de instituciones sectoriales a nivel local y nacional para garantizar políticas de desarrollo sostenible que concilien la protección del medio ambiente, la utilización sostenible de los recursos naturales y el desarrollo económico y social equilibrado. Pese a sus dificultades económicas y sociales, Argelia ha emprendido varias iniciativas destinadas a preservar sus recursos naturales y garantizar su sostenibilidad, ampliar la cubierta vegetal, combatir la desertificación y la erosión de los suelos, promover el desarrollo en las zonas rurales y controlar las fuentes de contaminación. También hemos alentado las actividades de la sociedad civil, en especial las de las organizaciones no gubernamentales, cuyo número es cada vez mayor.

Sin embargo, el margen de acción del Estado se ha visto sumamente reducido debido al aumento de las zonas

que necesitan fondos y a la disminución de los recursos financieros que ahora se asignan a otras prioridades. Esto hace que Argelia se vea obligada a garantizar préstamos para proyectos específicos.

Por lo tanto, Argelia considera que este período extraordinario de sesiones representa una oportunidad para la comunidad internacional de reafirmar la necesidad de cooperación internacional dentro del marco de los principios y objetivos de la Conferencia de Río. Al respecto, deseamos señalar lo siguiente.

Primero, el principio de la responsabilidad común pero diferenciada es sumamente importante y debemos ponerlo de relieve en nuestras recomendaciones.

Segundo, si bien las actividades sectoriales son urgentes, ello no debe eximir a la comunidad internacional de su deber de definir un concepto global del desarrollo.

Tercero, en el umbral del nuevo milenio, la comunidad internacional debe apoyar en forma adecuada y realista los esfuerzos de los países en desarrollo. En este sentido, los compromisos de los países del Norte con respecto a los recursos financieros y la transferencia de tecnología deben reflejarse en medidas realistas y concretas.

Cuarto, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible debe prever un mejor seguimiento en estas dos esferas en particular, ya que son fundamentales en la realización de todo progreso auténtico en la aplicación de los compromisos de Río. Además, la Comisión debe adoptar un concepto más equilibrado del desarrollo sostenible.

Quinto, deben aumentarse los recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y ampliarse sus actividades tendientes a combatir la desertificación.

Sexto, en términos más generales, además de un posible reajuste parcial de las deudas, Argelia está a favor de una mayor participación de las instituciones financieras internacionales en la financiación de los programas de protección del medio ambiente.

Séptimo, es preciso que proporcionemos al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) recursos que le permitan cumplir con sus diversas funciones en la esfera de la protección del medio ambiente en todo el mundo. Debe aprobarse la Declaración de Nairobi sobre el Papel y el Mandato del PNUMA.

Por último, las reformas y los actuales esfuerzos de reestructuración de la Organización deben fortalecer al PNUMA como instrumento irremplazable en la cooperación internacional para el desarrollo en el sentido amplio del término.

**El Presidente interino** (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al Jefe de la delegación de Argelia por su declaración.

*El Sr. Abdelkader Mesdoua, Jefe de la delegación de Argelia, es acompañado al retirarse de la tribuna.*

*Se levanta la sesión a las 18.30 horas.*